**La “democracia” bajo el capitalismo, es la dictadura de la burguesía**

Durante la etapa histórica del esclavismo, la tierra y el trabajo fueron las dos fuerzas productivas fundamentales, donde la producción de riqueza por mediación del trabajo humano explotado, estuvo determinada por la esclavitud, entendiendo al esclavo como una posesión animada bajo el **poder omnímodo de todo propietario de tierra**. Tal ha sido la definición aristotélica de la esclavitud. La idea por entonces de que haya seres humanos desposeídos de toda libertad, hoy nos parece una relación social aberrante e insostenible. ¿No hay acaso una fuerte contradicción ética en el fenómeno de la explotación de trabajo ajeno, cuando por el hecho de que un sujeto sea propietario de otro, se le haya permitido abusar de él hasta el extremo de causarle la muerte? Posteriormente bajo el sistema feudal en Europa entre los siglos IX y XV, el [**vasallaje**](https://definicion.de/vasallo/) **que consistió** en la relación de dependencia entre dos sujetos libres a través de la [**ceremonia del homenaje**](https://es.wikipedia.org/wiki/Homenaje)**,** el vasallo mantuvo una relación con su respectivo señor, mediante el pago de impuestos, fidelidad y otras relaciones de dependencia extraeconómicas, a cambio de que el señor le protegiera.

El ascenso de la [**burguesía**](https://es.wikipedia.org/wiki/Burgues%C3%ADa) a finales de la época feudal, fue asimilándose paulatinamente a la importancia fundamental de la propiedad sobre cosas, que permitieron a la clase social dominante, un poder limitado sobre personas dependientes que dieron origen al moderno proletariado. Al principio del capitalismo casi no existía una regulación sobre la propiedad, transmisión y herencia de las propiedades personales. Pero la creciente [**clase media**](https://es.wikipedia.org/wiki/Clase_media) que acumulaba [**riqueza**](https://es.wikipedia.org/wiki/Riqueza), pudo transmitirla fácilmente mediante un [**testamento**](https://es.wikipedia.org/wiki/Testamento). Con la [**Revolución Industrial**](https://es.wikipedia.org/wiki/Revoluci%C3%B3n_industrial) y el consiguiente abandono de la [**agricultura**](https://es.wikipedia.org/wiki/Agricultura), el poder de los propietarios privados sobre sus medios de producción se proyectó sobre las personas empleadas en la producción con fines gananciales**. Así las cosas, la burguesía incipiente tras haber acabado con el absolutismo político de la monarquía dinástica decadente durante la Revolución francesa en 1789**, propugnó el establecimiento de un gobierno republicano democrático, difundiendo en 1791 por el mundo los ideales de **libertad, igualdad, fraternidad y soberanía popular**. También divulgó primordialmente el conocimiento de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Pero desde ese momento emprendió el proceso de auparse pugnando por alcanzar su condición de la más moderna y **poderosa clase social dominante** bajo el capitalismo y, dado el proceso productivo con fines gananciales, convirtió aquel originario lema de la Revolución Francesa en **papel mojado** hasta todavía hoy.

Y ¿qué pensar precisamente hoy bajo el capitalismo postrero, de quienes por ser **propietarios de los medios de producción y el dinero bancario**, tras **firmar con sus empleados el contrato de trabajo**, pasaron a ejercer sobre ellos un dominio personal cuasi absoluto hasta todavía hoy, en virtud de esa propiedad privada? Y es que desde los orígenes del capitalismo, **la magnitud del salario percibido por cualquier obrero** a instancias del **contrato de trabajo con su respectivo patrón**: **1)** Está en relación con la medida económica **inversamente proporcional a la plusvalía o ganancia obtenida por su empleador**, es decir, que al aumentar su ganancia disminuye relativamente el salario de su empleado y viceversa y **2)** Que el límite mínimo del salario, está determinado por el mínimo histórico de los medios de vida, que el obrero necesita para reproducir su energía y fuerza diaria de trabajo, en condiciones de uso óptimo, necesidades que varían en cada momento y lugar. Pero hay más, porque **3)** Bajo tales circunstancias, el límite máximo del salario también está **objetivamente determinado por el poder que los patronos ejercen sobre sus subordinados**, a instancias de la propiedad privada sobre sus medios de producción y el dinero bancario, de modo que cualquier aumento del salario, sólo es posible, en tanto y cuanto no disminuya la masa de plusvalor producido, que haga descender relativamente esa ganancia y el capitalista entre en pérdidas e inicie el proceso de desinversión productiva material, dejando a sus asalariados en el paro que les genera la miseria relativa más absoluta. Tal como así ha venido sucediendo.

Dicho esto con más precisión, la cosa se explica así: el incremento de los salarios reales del trabajador empleado, encuentra su límite máximo en el mínimo plusvalor o ganancia de su patrón, compatible con la rentabilidad del capital vigente en el mercado, mientras que el mínimo salario relativo del empleado, está determinado por el costo laboral compatible con el mayor rendimiento de su trabajo en términos gananciales. Entre estos dos límites queda fijado el campo de la relación entre las **dos clases sociales universales**, en pugna por la participación en la productividad del trabajo dentro del sistema capitalista. Teniendo en cuenta todos estos elementos, siguiendo a Marx comprobaremos que durante cada jornada de trabajo, el valor de la fuerza desplegada por el asalariado y la plusvalía obtenida por el patrón, fluctúan dentro de unos márgenes estrictamente acotados. Si nos salimos de ellos en cualquier supuesto con visos de realidad, estaremos violando las leyes objetivas del propio capital y los resultados a que lleguemos serán engañosos, totalmente faltos de toda veracidad científica para explicar el **cambio desigual permanente** que se ha venido verificando desde un principio entre las dos partes, explotadoras y explotadas. Así, es cómo las consignas entre patronos y obreros de **“libertad, igualdad y fraternidad”** se han quedado efectivamente en papel mojado.

Pero es que, además, un procedimiento de la patronal burguesa para aumentar la plusvalía capitalista, ha consistido y todavía consiste, en extender la jornada de labor haciendo trabajar al obrero durante más tiempo en cada jornada, a cambio del mismo salario. A esta forma de aumentar la producción de riqueza que se apropian los capitalistas en perjuicio de los trabajadores, se la denomina **plusvalía absoluta** porque crece respecto de sí misma, produciendo más valor del equivalente al salario. Dicho de otra forma, consiste en que el asalariado trabaje más tiempo que el contenido en los medios de vida equivalentes a su salario percibido a cambio, acordado en el contrato de trabajo. En la etapa infantil o temprana del capitalismo, los patronos sólo podían aumentar la plusvalía haciendo trabajar durante más horas a sus empleados, o bien aumentando el número de éstos, es decir que el incremento de la plusvalía total apropiada por los patronos capitalistas, se producía como consecuencia de la **extensión de la jornada** total o colectiva de labor. Porque como acertara en decir Marx:

**<<El trabajo** [**pretérito**](http://www.wordreference.com/definicion/pret%C3%A9rito)[potencial o anterior a su ejercicio] **contenido en la capacidad energética de cada obrero que le permite trabajar para su patrón, y el trabajo vivo que esa capacidad puede ejecutar, sus costos diarios de mantenimiento y su rendimiento diario, son dos magnitudes completamente diferentes. La primera determina su valor de cambio** [acordado en el contrato de trabajo] **la otra conforma su valor de uso. Así las cosas, el hecho de que sea necesaria media jornada de labor para mantenerlo vivo durante 24 horas, en modo alguno impide al obrero *trabajar durante una jornada completa.* El *valor* de la fuerza**[contenida en el salario o capacidad de trabajo] **y su valorización** [rendimiento] **en el proceso laboral** [diario del que de hecho se apropia el capitalista] **son, pues, dos magnitudes diferentes** [y esto malversa el concepto de igualdad en los intercambios]**. El capitalista tenía muy presente esa diferencia de valor cuando adquirió la fuerza de trabajo** [firmando el contrato]. **Su propiedad útil, la de hacer hilado o botines, era sólo una *conditio sine qua non,* porque para formar valor es necesario gastar trabajo de manera útil. Pero lo decisivo fue el *valor de uso de esa mercancía*** [llamada trabajo]***,* el de ser fuente de valor y de más valor que ella contiene** [comparada con el valor contenido en el salario contratado]**. Es éste *el servicio* específico que el capitalista esperaba de ella** [la mercancía trabajo]**. Y procede, al hacerlo, conforme a las leyes** [que él supone] **eternas del intercambio mercantil** [desigual haciendo trabajar a sus empleados durante más tiempo respecto del acordado en el contrato]**>>.** (K. Marx: *“El capital”* Libro I Cap. V: “Proceso de trabajo y proceso de valorización”. Ed. Siglo XXI/1978. Pp. 234. El subrayado y lo entre corchetes nuestro).

 Pero además, es que según progresa la **productividad** contenida en los medios materiales técnicos de producción [llamado capital constante] —la maquinaria— al sustituir trabajo humano contratado como **capital variable**, de aquí resultó que esa producción creciente a instancias de ese medio material de producción cada vez más eficaz, ha ido dejando sin trabajo a los asalariados, donde los supernumerarios sustituidos sin trabajo, presionan a los ocupados para que trabajen más por menos salario:

 **<<La población obrera, pues, con la acumulación de capital** [constante producido] **por ella misma, produce en volumen creciente *los mismos medios*** [técnicos de producción] ***que permiten convertirla en relativamente supernumeraria*** [sustituida por esos medios, sembrando así el paro y la consecuente penuria relativa]***.* Es ésta una *ley de la población*** **que** **es peculiar al *modo de producción capitalista,* ya que de hecho todo modo de producción histórico particular, tiene sus leyes de población particulares históricamente válidas. Una ley abstracta de población sólo rige, mientras el hombre no interfiere históricamente en esos dominios, como en el caso de las plantas y los animales.**

 **Pero si una sobrepoblación obrera** [sustituida por la maquinaria], **es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capìtalista** [presionando a los trabajadores activos para que produzcan más ganancia en menos tiempo]**, e incluso en *condición de existencia del modo capitalista de producción.* Constituye un *ejército* *industrial de reserva a disposición del capital,* que le pertenece a este** [y así permanece] **tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas>>.** (K. Marx:*“El Capital”* Libro primero Volúmen 3Ed.“Siglo XXIEspaña**/**Julio1975. Cap**.** XXIII: “La ley general de la acumulación capitalista”. Pp. 786).

 Así es cómo la burguesía internacional se ha enriquecido ejerciendo su poder social sobre sus empleados, sembrando en el mundo entero la penuria de los supernumerarios que hoy día siguen padeciendo las mayorías sociales de condición asalariada en paro, a raíz de la todavía vigente **propiedad privada sobre los medios de producción y el dinero bancario**, que alumbró así entre la clase explotada y supernumeraria, la necesidad de organizarse para luchar a escala nacional e internacional, hasta dar término de una vez para siempre, con este maldito flajelo, que es la **dictadura del capital y su desigual reparto de la riqueza**:

 **<<Por favorables que sean las condiciones en que se haga el intercambio** (entre capitalistas) **de una mercancía por otra, mientras subsistan las relaciones** [desiguales] **entre el trabajo asalariado y el capital, siempre existirán la clase de los explotadores y la clase de los explotados. Verdaderamente es difícil comprender la pretensión de los librecambistas** [burgueses], **imaginándose que un empleo más ventajoso del capital hará desaparecer el antagonismo entre los capitalistas industriales y los trabajadores asalariados. Por el contrario, ello no puede acarrear sino una manifestación aún más neta de la oposición entre estas dos clases sociales.**

 **Señores: No os dejéis engañar por la palabra abstracta de *libertad.* ¿Libertad de quién? No es la libertad de cada individuo con relación a otro individuo. Es la** [única] **libertad,** [la]  **del capital para machacar al trabajador>>.** (K. Marx: “*Miseria de la filosofía”*. Respuesta a la ‘Filosofía de la miseria’ del Señor Proudhon. Apéndices: ‘Discurso sobre el librecambio’**.** Discurso*Pronunciado por K. Marx el 7 de enero de 1848 en una sesión pública de la* “*Asociación Democrática de Bruselas****”***. Ed. cit.Pp. 186. Lo entre paréntesis y los entre corchetes nuestro. [**Versión digitalizada**](https://www.marxists.org/espanol/m-e/1847/miseria/009.htm) bajo el mismo subtítulo en Pp. 11 a 13).

 **“La historia no es historia a menos que sea la verdad”.** [**Abraham Lincoln**](https://es.wikipedia.org/wiki/Hodgenville).

 **“Las mentiras repetidas se convierten en historia, pero no necesariamente se convierten en verdad”.** [**Colum Mc. Cann**](https://en.wikipedia.org/wiki/Colum_McCann).

 **“Los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla”.** [**Nicolás Avellaneda**](https://es.wikipedia.org/wiki/Nicol%C3%A1s_Avellaneda).

 **<<Las fuerzas activas de la sociedad mientras no las conocemos y contamos con ellas** [es decir las soportamos] **obran exactamente lo mismo que las fuerzas de la naturaleza: de un modo ciego, violento, destructor. Pero una vez conocidas, tan pronto como se ha sabido comprender su acción, su tendencia y sus efectos, en nuestras manos está el supeditarlas cada vez más de lleno a nuestra voluntad y alcanzar por medio de ellas los fines propuestos. Tal es lo que ocurre muy señaladamente, con las gigantescas fuerzas modernas de producción** [bajo el capitalismo]**. Mientras nos resistamos obstinadamente a comprender su naturaleza y su carácter —y a esta comprensión se oponen el modo capitalista de producción y sus defensores— estas fuerzas actuarán a pesar de nosotros, contra nosotros, y nos dominarán…>>.** (F. Engels: *“Del socialismo utópico al socialismo científico”.* Obras Escogidas Ed. Progreso/1986. Cap. III Pp. 154-155. [**Versión digitalizada ver Pp. 70**](http://archivo.juventudes.org/textos/Jovenes%20Clasicos/Del%20Socialismo%20Utopico%20al%20Cientifico.pdf). Lo entre corchetes nuestro).

 **<<No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Es una tesis tan sencilla, que por fuerza debería ser la evidencia misma para todo el que no se hallase empantanado en las** [**filfas**](https://es.thefreedictionary.com/filfas) **idealistas** (imperantes)**. Pero esto no sólo implica consecuencias altamente revolucionarias para la teoría, sino también para la práctica: En cierta fase de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o bien, lo que no es más que la expresión jurídica de éstas, con las relaciones de propiedad en el seno de las cuales se han desenvuelto hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de *revolución social.* A1 cambiar la base económica, se transforma más o menos rápidamente toda la superestructura inmensa... Las relaciones de producción burguesas son la última forma antagónica del proceso social de producción, antagónica no en el sentido de un antagonismo individual, sino de un antagonismo que emana de las condiciones sociales de vida de los individuos. Pero las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa brindan, al mismo tiempo, las condiciones materiales para resolver dicho antagonismo". Por tanto, si seguimos desarrollando nuestra tesis materialista y la aplicamos a los tiempos actuales, se abre inmediatamente ante nosotros la perspectiva de una poderosa revolución, la revolución más poderosa de todos los tiempos >>.** (K. Marx:[***“Contribución a la crítica de la economía política”***](https://www.nodo50.org/Desktop/Marx/Historia/Marx_Carlos_Contribucion_a_la_critica_de_la_economia_politica_.pdf).*Versión digitalizada Pp. 162 de 175*).

 Pero esta dinámica de la burguesía, que al obrero le ha venido forzando a trabajar más tiempo empleado en la producción de riqueza, a cambio del mismo salario, no es única porque a partir de determinado momento, mediante **el progreso científico-técnico incorporado** a los medios materiales de producción, que permiten **una mayor productividad por unidad de tiempo empleado**, el capitalismo hizo posible, también, la aplicación de métodos de trabajo **no ya extensivos en el tiempo sino intensivos en un mismo lapso de tiempo**. Precisamente para aumentar la producción de plusvalía respecto del salario, utilizando para ello **más eficaces medios técnicos que lo permitan**. O sea, que cada operario ponga en movimiento más y mejores medios de producción **al mismo tiempo**. Pero tal proceso no se ve completamente realizado en el ámbito de la producción, si no que **se completa en el mercado**, donde los capitalistas concurren y compiten ofreciendo sus productos, **en términos de posibles menores costes y más calidad**, todos ellos procurando acaparar una cuota parte mayor en el reparto del plusvalor global producido. Un fenómeno que tiene su causa en la productividad del trabajo, cuyo efecto se traduce en un descenso relativo del valor incorporado a cada unidad de mercancía creada, **determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla**. Y una de las consecuencias de la mayor productividad del trabajo es, pues, que las mercancías que el asalariado necesita para vivir se obtienen en un menor tiempo, de ahí que la fuerza de su trabajo se desvalorice en igual medida que los medios de vida producidos, aumentando así el plusvalor que se embolsan los capitalistas. Este método descrito hasta aquí llamado **plusvalía relativa**, es uno de los dos procedimientos determinados por el sistema capitalista para aumentar la ganancia del patrón y, por tanto, su masa de capital en funciones, es decir, su enriquecimiento a expensas del **trabajo más intenso** de sus empleados.

 Son estas unas verdades de a puño ante la cuales, esa clase social burguesa relativamente ultra-minoritaria de ambiciosos y enriquecidos sujetos oportunistas, “atados y bien atados” a las distintas instituciones políticas estatales corrompidas en todo el Orbe, que al ser beneficiadas mutua y personalmente [**concernidas**](https://es.thefreedictionary.com/concernido) por el sistema, han venido callando la verdad de esa realidad sistémicamente por la cuenta que les trae. Ante semejante perspectiva cabe insistir diciendo con Marx que:

 **<<Las revoluciones burguesas, como las del siglo XVIII, avanzan arrolladoramente de éxito en éxito, sus efectos dramáticos se atropellan, los hombres y las cosas parecen iluminados por fuegos diamantinos, el éxtasis es el estado permanente de la sociedad; pero estas revoluciones son de corta vida, llegan en seguida a su apogeo y una larga depresión se apodera de la sociedad antes de haber aprendido a asimilar serenamente los resultados de su período impetuoso y turbulento. En cambio, las revoluciones proletarias, como las del siglo XIX, se critican constantemente a sí mismas, se interrumpen continuamente en su propia marcha, vuelven sobre lo que parecía terminado, para comenzarlo de nuevo desde el principio, se burlan concienzuda y cruelmente de las indecisiones, de los lados flojos y de la mezquindad de sus primeros intentos, parece que solo derriban a su adversario para que éste saque de la tierra nuevas fuerzas y vuelva a levantarse más gigantesco frente a ellas, retroceden constantemente aterradas ante la ilimitada inmensidad de sus primeros intentos, hasta que se crea una situación que no permite volverse atrás y las circunstancias mismas gritan: ¡Demuestra lo que eres capaz de hacer!>>.** *(K. Marx: “El 18 Brumario de Luis Bonaparte”.*  Ed. Ariel S.A. Barcelona/1982 Cap. I Pp. 16/17. [**Versión digitalizada**](https://trabajadoresyrevolucion.files.wordpress.com/2014/04/marx-el-18-brumario-de-luis-bonaparte-1852.pdf) **v**er Página 14).

 En síntesis, que **la verdadera democracia no es la representativa** porque sus efectos políticos no van más allá de cada elección periódica, cuando la mayoría de los electores de condición social asalariada, **estúpidamente votan** delegando el poder político en favor de terceras personas, **potencialmente** corrompidas por el sistema capitalista decrépito hoy ya en fase de extinción. La verdadera y auténtica democracia, es la decidida y ejercida **directamente por el pueblo y para el pueblo emancipado**. Habida cuenta de que, mientras tanto, la propiedad privada capitalista que determina la **competencia interburguesa**, no hace más que acelerar el **creciente proceso científico-técnico** incorporado a los medios materiales de producción, **sustitutos de trabajo humano**. Una realidad vigente a escala planetaria, que inevitablemente tiende a retraer el empleo asalariado y, con ello, las ganancias de los capitalistas, al mismo tiempo que siembra la miseria más absoluta entre millones de desempleados, a merced de una irrisoria minoría de **grandes y medianos empresarios privados**, en contubernio permanente con esa otra parte de la sociedad: **los políticos profesionales corruptos a cargo de las instituciones estatales en todo el Mundo.** Un entramado que se ha venido sustentando en la propiedad privada de los medios de producción y el dinero bancario:

 **<<Os horrorizáis de que queramos abolir la propiedad privada** [capitalista]. **Pero en vuestra sociedad actual, esa propiedad privada está abolida para las nueve décimas partes de sus miembros; precisamente porque** [esa propiedad] **no existe para esas nueve décimas partes** [de la población obrera mundial explotada]**. Nos reprocháis, pues, el querer abolir una forma de propiedad que no puede existir sino a condición de que la inmensa mayoría de la sociedad sea privada de propiedad. En una palabra nos acusáis de querer abolir vuestra propiedad** [exclusiva, que convirtió la democracia en dictadura de vuestro capital]**. Efectivamente eso es lo que queremos. Según vosotros, desde el momento en que el trabajo no puede ser convertido en capital, en dinero, en renta de la tierra, en una palabra, en poder social susceptible de ser monopolizado; es decir, desde el instante en que la propiedad personal no puede transformarse en propiedad burguesa, desde ese instante la personalidad** [de quienes han venido viviendo enriquecidos] **queda suprimida.**

 **Reconocéis, pues, que por personalidad no entendéis sino al burgués. Y esta personalidad ciertamente debe ser suprimida. El comunismo no arrebata a nadie la facultad de apropiarse de los productos sociales; no quita a nadie la facultad de apropiarse de los productos sociales; no quita más que el poder de sojuzgar** [a sus semejantes] **por medio de esta apropiación del trabajo ajeno.**

 **Se ha objetado que con la abolición de la propiedad privada** [capitalista] **cesaría toda actividad y sobrevendría una indolencia general. Si así fuese, hace ya mucho tiempo que la sociedad burguesa hubiese sucumbido a manos de la holgazanería, puesto que en ella, los que trabajan no adquieren y los que adquieren no trabajan. Toda la objeción se reduce a esta tautología: no hay trabajo asalariado donde no hay capital.**

 **Todas las objeciones dirigidas contra el modo comunista de apropiación y de producción de bienes materiales, se hacen extensivas igualmente respecto a la apropiación y a la producción de los productos del trabajo intelectual. Lo mismo que para el burgués la desaparición de la propiedad de clase equivale a la desaparición de toda producción, la desaparición de la cultura de clase significa para él la desaparición de toda cultura.**

 **La cultura cuya pérdida deplora, no es para la inmensa mayoría de los hombres, más que el adiestramiento que los transforma en máquinas. Mas no discutáis con nosotros mientras apliquéis a la abolición de la propiedad burguesa el criterio de vuestras nociones burguesas de libertad, cultura, derecho, etc. Vuestras ideas mismas son el producto de relaciones de producción y de propiedad burguesas, como vuestro derecho no es más que la voluntad de vuestra clase erigida en ley; voluntad cuyo contenido está determinado por las condiciones materiales de existencia de vuestra clase.**

 **La concepción interesada que os ha hecho erigir en leyes eternas de la Naturaleza y de la Razón, las relaciones sociales dimanadas de vuestro modo de producción y de propiedad —relaciones históricas que surgen y desaparecen en el curso de la producción— la compartís con todas las clases dominantes** [que lo han sido] **hoy ya desaparecidas. Lo que concebís para la propiedad antigua esclavista, lo que concebís para la propiedad feudal** [ambas históricamente provisorias y caducas como se ha demostrado]**, no os atrevéis a concebirlo para la propiedad burguesa** [que consideráis eterna]>>**.** (K. Marx y F. Engels: *“Manifiesto del Partido comunista”* Ed**.** l’eina/1989. Cap. II Pp. 53. Año 1848). [**Versión digitalizada**](https://sociologia1unpsjb.files.wordpress.com/2008/03/marx-manifiesto-comunista.pdf) ver Pp. 55. Lo entre corchetes nuestro).

 Los ciudadanos sin [**poderes fácticos**](https://es.wikipedia.org/wiki/Poder_f%C3%A1ctico) privilegiados como los que ha venido ostentando la burguesía, seguimos atados a un vil entramado de poder económico y político que, aun a sabiendas de lo demostrado por Marx y Engels en el sentido de que, la propiedad privada de los medios de producción y el dinero bancario, a instancias de la **competencia intercapitalista** y el consecuente desarrollo científico-técnico incorporado a esos medios de producción, de no mediar otras **deliberadas circunstancias revolucionarias** que suplanten este proceso explotador y genocida, el sistema capitalista no podrá impedir la deriva natural inevitable hacia su colapso económico definitivo. Porque la competencia intercapitalista derivada de la propiedad privada, no pudo ni podrá evitar el forzoso progreso científico técnico incorporado a los medios de producción, que tiende inevitablemente a sustituir el trabajo humano, la única fuerza social con capacidad de generar la ganancia capitalista que ha venido sosteniendo al sistema y enriqueciendo a sus interesados gestores.

 Pues bien, precisamente para retardar ese proceso, la burguesía internacional se ha venido empeñado en crear deliberadas circunstancias favorables —como es el caso de conflictos políticos entre países que derivan en guerras destructivas de riqueza y vidas humanas—, todo ello a sabiendas de que como consecuencia de esas pérdidas, el sistema capitalista lejos de tender a disolverse se restablece, fortifica y perdura, retrotrayéndose a épocas pasadas. O bien recurre a los más misteriosos y recientes proyectos de intervención “científica”, como el fraguado en los años 80 el siglo pasado a instancias de la fuerza aérea norteamericana y la Universidad de Alaska, que a raíz del proyecto que modifica el clima con resultados igualmente devastadores y mortales, como el que sigue causando el llamado “Proyecto HAARP”, cuyos experimentos de consecuencias destructoras y mortales —como las más recientes—, incluso las Naciones Unidas no han podido aún evitar que se sigan produciendo. Lo cual demuestra que esa organización mundial muy poco es lo que tiene que ver con la promulgada función consagrada por su Consejo de Seguridad, frente a los intereses de la burguesía internacional corrompida hasta los tuétanos, enriquecida a expensas del trabajo asalariado cada vez más supernumerario y depauperado:

 **<<La** [**pauperización**](https://definicion.de/pauperizacion/)[de los asalariados] **es *el punto conclusivo necesario* del desarrollo al cual tiende inevitablemente la acumulación capitalista, de cuyo curso no puede ser apartada por ninguna reacción sindical por poderosa que ésta sea. *Aquí se encuentra fijado el límite objetivo de la acción sindical.* A partir de un cierto punto de la acumulación, el plusvalor disponible no resulta suficiente para proseguir acumulando capital con salarios *fijos. O el nivel de los salarios es deprimido p*or debajo del nivel anteriormente existente, o la acumulación se estanca, es decir, sobreviene el derrumbe del mecanismo capitalista. De esta manera, el desarrollo** [del proceso] **conduce a desplegar y agudizar las contradicciones internas entre el capital y el trabajo a un punto tal, que la solución sólo puede ser encontrada a través de la *lucha* entre estos dos momentos>>** ([**Henryk Grossmann**](https://en.wikipedia.org/wiki/Henryk_Grossman)**: *“La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista”*.** Consideraciones finales. Ed. siglo XXI/1979. Pp. 386. No hay versión digitalizada).

 **<<En la era de la globalización la eliminación gradual de la toma de decisiones, en las cámaras democráticas por parte de las élites económicas de la Unión Europea, sirve de plan de acción para la gobernanza postdemocrática** (totalitaria del gran capital) **en todo el mundo. Las personas progresistas deben ser ambiciosas y empezar a proponer ideas para un Gobierno mundial democrático como alternativa viable.**

 **La realidad es que las estructuras postdemocráticas que gobiernan la eurozona, existen también a lo ancho de la UE y son anteriores a la introducción del Euro. La Comisión Europea no se elige. Los miembros del Consejo de Ministros y su encarnación al máximo nivel, el Consejo Europeo, solo se eligen indirectamente y las leyes son elaboradas en secreto durante el transcurso de sesiones, a las que no se permite la entrada ni a la prensa ni al público. Los legisladores habituales del Consejo no son ni siquiera ministros nacionales, sino diplomáticos trileros del Comité de Representantes Permanentes (**[**COREPER**](http://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/coreper.html?locale=es)**), y las docenas de subcomités y grupos de trabajo que deliberan, también en secreto, fuera del escrutinio de los electores.**

 **El presidente del Consejo Europeo —llamado a menudo ‘presidente europeo’— tampoco se elige; se le escoge, cual papa secular, tras puertas cerradas después de horas de tira y afloja entre jefes de Estado y de Gobierno. La única institución elegida directamente de la fábrica de salchichas legislativa, que es la UE —el Parlamento Europeo— no tiene derecho de iniciativa legislativa; es decir, no puede proponer ni aprobar leyes. Solo puede enmendar lo que la Comisión y el Consejo le envíen para su conformidad. Estos poderes son importantes y los grupos de presión de las** (más poderosas) **empresas** (privadas) **y de las ONG** (desde la sociedad civil) **sienten tanta atracción por los escaños mellizos de Bruselas y Estrasburgo, como por los del Congreso estadounidense en Washington, pero al estar restringido de esta manera, el Parlamento Europeo no se parece a ningún otro Parlamento del mundo “democrático”.**

 **Los europarlamentarios no son representantes de un pueblo europeo soberano sino los ‘recogepedos’ de los altos funcionarios de la tecnocracia en las instituciones de la UE>>.** ([**Leigh Phillips**](https://www.tni.org/es/perfil/leigh-phillips): ***“***[***El orden global postdemocrático***](https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Estado_del_poder_2016/Estado-del-poder-2016-capitulo2-Phillips.pdf)***”.***El subrayado y lo entre paréntesis nuestros).

 **<<Los burgueses tienen razones muy fundadas para atribuir al trabajo una fuerza creadora sobrenatural; se basan precisamente en el hecho de que el trabajo está condicionado por la naturaleza, y se deduce que el hombre que no dispone de más propiedad que su fuerza de trabajo, tiene que ser, necesariamente, en todo estado social y de civilización, esclavo de otros hombres, de aquellos que se han adueñado de las condiciones materiales del trabajo y el dinero. Y no podrá trabajar, ni, por consiguiente, vivir, más que con su permiso>>** (Karl Marx: [***“Crítica del Programa de Gotha”***](http://190.186.233.212/filebiblioteca/Ciencias%20Sociales/Karl%20Marx%20-%20Critica%20del%20programa%20de%20Gotha.pdf)**.** Ver en Pag. 8 último párrafo).

 **¿**Está claro que **la propiedad privada de los medios de producción y el dinero bancario**, más que privilegios personales y/o sociales son delitos de [l**esa humanidad**](https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAAUMjYwMztbLUouLM_DxbIwMDCwNzAwuQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoADyecujUAAAA=WKE), mientras la justicia del sistema mira para otro lado? ¿No son estos verdaderos [**poderes fácticos ilegítimos**](https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185191813722827) encubiertos por las corruptas instituciones jurídicas y políticas estatales, aún todavía vigentes a escala planetaria? ¿Está claro?

 ¿Cuántos son hoy los que constituyen la minoria relativa de los empresarios en la sociedad civil del mundo, quienes haciendo contubernio con los políticos profesionales en las instituciones políticas de sus respectivos Estados nacionales, todos ellos unos más que otros se han venido enriqueciendo a expensas de la penuria creciente, que hacen pesar sobre sus correspondientes **súbditos empleados**? Teniendo en cuenta que “**súbdito**” es todo aquél individuo en la sociedad civil, que permanece toda su vida útil sujeto al poder omnímodo superior de la burguesía, que debe someterse a las autoridades superiores, ya sean públicas o privadas. Teniendo en cuenta que el poder de esos sujetos al jubilarse, siguen enriqueciéndose utilizando las llamadas [**puertas giratorias**](https://es.wikipedia.org/wiki/Puerta_giratoria_%28pol%C3%ADtica%29), que les permiten recalar en aquellas grandes y medianas empresas privadas para tales fines gananciales.

 He aquí por qué todos estos interesados empresarios y políticos profesionales corruptos degenerados mentales, callan a sabiendas de que la propiedad privada sobre los medios de producción y el dinero bancario, haya sido la causa fundamental de que la burguesía como clase dominante, llegara a campar por sus respetos en todo el Orbe y que Marx, con toda razón científica, haya concluido en que: [**“La más moderna democracia burguesa es la dictadura del capital”**](file:///C%3A%5CUsers%5CUSUARIO%5CNueva%20carpeta%5C%25E2%2580%2593%20La%25C2%25A0democracia%20seg%25C3%25BAn%20Karl%20Marx.htm)**. *GPM.***

Pero según se sucede la competencia intercapitalista y avanza el proceso científico técnico incorporado a los medios técnicos materiales de producción:

 **<<*Cuanto mayores sean la riqueza social,* el capital en funciones, el volumen y vigor de su crecimiento y, *por tanto también, la magnitud absoluta de la población obrera y la fuerza productiva de su trabajo,* tanto mayor será pluspoblación relativa o ejército industrial de reserva. La *fuerza de trabajo disponible* se desarrolla** [aumenta] ***por las mismas causas* que la *fuerza expansiva del capital*** [acumulado]. **La magnitud proporcional del ejército industrial de reserva** [sin empleo]. **La *fuerza de trabajo disponible* se desarrolla *por las mismas causas* que la *fuerza expansiva del capital.* La magnitud del ejército industrial de reserva, pues, se acrecienta a la par de las potencias de la riqueza** [disponible]**. Pero cuanto mayor sea este ejército de reserva** [sin empleo], **pues, se acrecienta a la par con la potencia de la riqueza. Pero cuanto mayor sea este ejército de reserva en proporción al ejército obrero activo, tanto mayor será la masa** [poblacional] **de la pluspoblación *consolidada* o las capas obreras cuya miseria está a la en razón inversa a la tortura de su trabajo. Cuanto mayores sean finalmente, las capas de la clase obrera formadas por menesterosos enfermizos y el ejército industrial de reserva, tanto mayor será el pauperismo oficial. . *Esta es la ley general absoluta de la acumulación capitalista.* En su aplicación, al igual que en todas las demás leyes, se ve modificada por múltiples circunstancias, cuyo análisis no corresponde efectuar aquí>>.** (K. Marx: *El Capital”* Libro primero Volúmen 3. El proceso de acumulación de capital. Ed. Siglo XXI. Argentina. Julio 1975. Capítulo XXIII Pp. 803).

  **<<El actual derrumbe del capitalismo está poniendo al descubierto esa realidad, que muchos prefirieron ignorar y se acoplaron a ella. Unas decenas, o quizás unas centenares de familias en todo el mundo, poseedoras de inmensas fortunas acumuladas a través de la especulación y la explotación despiadada, imponen su voluntad a seis mil millones de seres humanos. La necesidad de reproducción infinita de sus capitales pone en peligro a la humanidad y el planeta entero. No importa que el cambio climático o la extinción de las especies sea ya una realidad que todavía nadie cuestiona. No importa que se hayan provocado crisis económicas sin precedentes hundiendo en la pobreza a millones y millones de trabajadores en todo el mundo. Nadie les va a pedir cuentas. Ninguna “honorable” institución los va a señalar con el dedo, ningún gobierno capitalista va a enfrentarse a sus designios. A través de sus imperios económicos ponen y deponen a los gobiernos “democráticos” y definen qué políticas se deben de llevar a cabo. A través de sus ejércitos mediáticos engañan y manipulan, creando corrientes de opinión conforme a sus intereses. Financian a los partidos y a la burocracia de los sindicatos para conseguir su complicidad, y de esta manera mantener la ficción democrática. La democracia burguesa se desenmascara cada vez más, para dejar al descubierto su verdadero rostro psicópata, destructivo y brutal.**

 **El derrumbe capitalista ha hecho que las florituras de la democracia formal salten por los aires. La izquierda y la derecha del sistema tienen cada vez menos espacio de maniobra para diferenciarse. La izquierda clama por la intervención estatal, la derecha defiende el dejar hacer y la intervención del Estado tiene que limitarse a las guerras, a la represión y a los momentos en que tenga que acudir en auxilio de los poderosos. La izquierda del sistema oculta que la intervención estatal y el aumento del gasto social, en un momento en el que caen los ingresos fiscales, aumentará el déficit económico y hará impagable la deuda. La derecha disimula que con el recorte de las ayudas y los subsidios, crecerá la pobreza y el desempleo, agravando la caída de los ingresos del Estado y volviendo también impagable la deuda pública. Todos los caminos conducen a Roma. El gran capital necesita liquidar las conquistas y los derechos de los trabajadores para aumentar su explotación y miseria sobrevenida. No existe otra forma para aumentar sus plusvalías>>.** ([**En defensa del Marxismo**](http://revista-edm.org/?q=democracia-o-dictadura-del-capital-que-se-vayan-todos). *Principal*)**.**

**La burguesía se ha enriquecido explotando al proletariado. El socialismo revolucionario hará justicia con ella**

 **El *“Manifiesto del Partido Comunista”* ha sido escrito y publicado en común por Marx y Engels entre diciembre de 1847 y enero de 1848. Como aporte a esa a obra,Federico Engels a fines de octubre y principios de noviembre de 1847, incluyó en ella dejando negro sobre blanco para la posteridad, sus *“Principios del Comunismo”* que reproducimos aquí, donde respondió a los siguientes interrogantes en XXV apartados, destacados en números romanos de menor a mayor, donde lo entre corchetes y el subrayado son nuestros. *GPM.***

 **I: ¿Qué es el comunismo?**

 **El comunismo es la doctrina de las condiciones de liberación del proletariado.** [En el más pleno ejercicio de su libertad y respeto hacia los demás como miembro de una sociedad, sin explotadores ni explotados].

 **II: ¿Qué es el proletariado?**

 **El proletariado es la clase social que** [bajo el capitalismo] **consigue sus medios de subsistencia exclusivamente vendiendo su trabajo, y no del rédito de algún capital; es la clase cuya dicha y pena, vida y muerte y toda su existencia, dependen de la demanda de trabajo, es decir, de los periodos de crisis y de prosperidad de los negocios, de las fluctuaciones de una competencia** [interburguesa] **desenfrenada. Dicho en pocas palabras, el proletariado, o la clase de los proletarios, es la clase trabajadora del siglo XIX** [llamado [**siglo de la industrialización**](https://es.wikipedia.org/wiki/Industrializaci%C3%B3n)]**.**

 **III: ¿Quiere decir que los proletarios no han existido siempre?**

 **No. Las clases pobres y trabajadoras han existido siempre, siendo pobres en la mayoría de los casos. Ahora bien. Los pobres, los obreros que viviesen en las condiciones que acabamos de señalar, o sea los proletarios, no han existido siempre, del mismo modo que la competencia no ha sido siempre libre y desenfrenada.**

 **IV: ¿Cómo apareció el proletariado?**

 **El proletariado nació a raíz de la revolución industrial, que tuvo lugar en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo pasado. Y se repitió luego en todos los países civilizados del mundo. Dicha revolución se debió al invento de la máquina de vapor, de las diversas máquinas de hilar, del telar mecánico y de toda una serie de otros dispositivos mecánicos. Estas máquinas que costaban muy caro y, por eso sólo estaban al alcance de los grandes capitalistas, transformaron completamente el antiguo modo de producción y desplazaron a los obreros anteriores, puesto que las máquinas producían mercancías más baratas que las que se podían hacer manualmente con ayuda de las** [**ruecas**](https://es.wikipedia.org/wiki/Rueca) **y telares imperfectos. Las máquinas pusieron la industria enteramente en manos de los grandes capitalistas y redujeron a la nada el valor de la pequeña propiedad de los obreros (instrumentos, telares, etc.), de modo que los capitalistas pronto se apoderaron de todo y los obreros se quedaron con nada. Así se instauró en la producción de tejidos el sistema fabril. En cuanto se dio el primer impulso, a la producción de máquinas y al sistema fabril, este último se propagó rápidamente en las demás ramas de la industria, sobre todo en el estampado de tejidos, la impresión de libros, la alfarería y la metalurgia. El trabajo comenzó a dividirse más y más entre los obreros individuales de tal manera, que el que antes efectuaba todo el trabajo pasó a realizar nada más que una parte del mismo. Esta división del trabajo permitió fabricar los productos más rápidamente y, por consecuencia, de modo más barato. Ello redujo la actividad de cada obrero a un procedimiento mecánico muy sencillo, constantemente repetido, que la máquina podía realizar con el mismo éxito o incluso mucho mejor. Por tanto, todas estas ramas de la producción, cayeron una tras una bajo la dominación del vapor, de las máquinas y del sistema fabril, exactamente del mismo modo que la producción de hilados y de tejidos. En consecuencia ellas se vieron enteramente en manos de los grandes capitalistas, y los obreros quedaron privados de los últimos restos de su independencia. Poco a poco el sistema fabril extendió su dominación no ya sólo a la manufactura, en el sentido estricto de la palabra, sino que comenzó a apoderarse de más y más de las actividades artesanas, ya que también en esta esfera los grandes capitalistas desplazaban cada vez más a los pequeños maestros, montando grandes talleres, en los que era posible ahorrar muchos gastos e implantar una detallada división del trabajo. Así llegamos a que en los países civilizados, casi en todas las ramas del trabajo se afianza la producción fabril y, casi en todas estas ramas la gran industria desplaza a la artesanía y la manufactura. Como resultado de ello se arruina más y más la antigua clase media, sobre todo los pequeños artesanos, cambia completamente la antigua situación de los trabajadores y surgen dos clases nuevas, que absorben a todas las demás a saber:**

 **1) La clase de los grandes capitalistas, que son ya en todos los países civilizados, casi los únicos poseedores de todos los medios de existencia, como igualmente de las materias primas y de los instrumentos (máquinas, fábricas, etc.), necesarios para para la producción de los medios de existencia. Es la clase de los burgueses, o sea, la burguesía.**

 **2) La clase de los completamente desposeídos, de los que en virtud de ello se ven forzados a vender su trabajo a los burgueses, al fin de recibir en cambio los medios de subsistencia para vivir. Esta clase se denomina la clase de los proletarios, o sea el proletariado.**

 **V. ¿En qué condiciones se realiza esta esta venta del trabajo de los proletarios a los burgueses?**

 **El trabajo es una mercancía como otra cualquiera, y su precio depende, por consiguiente, de las mismas leyes que las de cualquier otra mercancía. Pero, el precio de una mercancía, bajo el dominio de la gran industria o de la libre competencia, que es lo mismo, como lo veremos más adelante es, por término medio, siempre igual a los gastos de producción de dicha mercancía. Por tanto, el precio del trabajo es también igual al costo de producción del trabajo.**

 **Ahora bien, el costo de producción del trabajo consta precisamente de la cantidad de medios de subsistencia indispensables, para que el obrero esté en condiciones de mantener su capacidad de trabajo y para que la clase obrera no se extinga. El obrero no percibirá más que lo indispensable para ese fin; el precio del trabajo o el salario será, por consiguiente, el más bajo, constituirá el mínimo de lo indispensable para mantener la vida** [en condiciones de desplegar su fuerza de trabajo necesaria durante cada jornada de labor]. **Pero, por cuanto en los negocios existen períodos mejores y peores, el obrero percibirá unas veces más y otras menos, exactamente de la misma manera que el fabricante cobra unas veces más y otras menos por sus mercancías. Y al igual que el fabricante que, por término medio, contando los tiempos buenos y los tiempos malos, no percibe por sus mercancías vendidas ni más ni menos que su costo de producción, el obrero percibirá por término medio ni más ni menos que ese mínimo. Esta ley económica del salario se aplicará más rigurosamente en la medida en que la gran industria vaya penetrando en todas las ramas de la producción.**

 **VI. ¿Qué clases trabajadoras existían antes de la revolución industrial?**

 **Las clases trabajadoras han vivido en distintas condiciones, según las diferentes fases de desarrollo de la sociedad, y han ocupado distintas posiciones respecto de las clases poseedoras y dominantes. En la antigüedad, los trabajadores eran *esclavos* de sus amos, como lo son todavía en un gran número de países atrasados e incluso en la parte meridional de los EE.UU. En la Edad Media eran siervos de los nobles propietarios de tierras, como lo son todavía en Hungría, Polonia y Rusia. Además, en la Edad Media, hasta la revolución industrial existieron en las ciudades oficiales artesanos que trabajaban al servicio de la pequeña burguesía y, poco a poco, en la medida del progreso de la manufactura, comenzaron a aparecer obreros de manufactura que iban a trabajar contratados por grandes capitalistas.**

 **VII. ¿Qué diferencia hay entre el proletario y el esclavo?**

 **El esclavo está vendido de una vez para siempre, en cambio, el proletario tiene que venderse él mismo cada día y cada hora. Todo esclavo individual, propiedad de *un* señor determinado, tiene ya asegurada su existencia, por miserable que sea, por interés de este. En cambio el proletario individual es, valga la expresión, propiedad de toda la clase de la burguesía. Su trabajo no se compra más que cuando alguien lo necesita, por cuya razón no tiene la existencia asegurada como empleado. Esta existencia está asegurada únicamente a toda la *clase* de los proletarios. El esclavo está fuera de la competencia. El proletario se halla sometido a ella y siente todas sus fluctuaciones. El esclavo es considerado como una cosa y no como un miembro de la sociedad civil. El proletario es reconocido como persona, como miembro de la sociedad civil. Por consiguiente, el esclavo puede tener una existencia mejor que el proletario, pero este último pertenece a una etapa superior de desarrollo de la sociedad y se encuentra en un nivel social más alto que el esclavo. Este se libera cuando de todas las relaciones de la propiedad privada no suprime más que una, la relación de esclavitud, gracias a lo cual sólo entonces se convierte en proletario; en cambio, el proletario sólo puede liberarse** [social y políticamente]**, suprimiendo toda la propiedad privada en general.**

 **VIII. ¿Qué diferencia hay entre el proletario y el siervo? El siervo posee en propiedad y usufructo un instrumento de producción y una porción de tierra. A cambio de lo cual entrega una parte de su producto o cumple ciertos trabajos. El proletario trabaja con instrumentos de producción pertenecientes a otra persona, por cuenta de ella, a cambio de una parte del producto** [o del equivalente a él en dinero llamado salario]**. El siervo da, al proletario le dan. El siervo tiene la existencia asegurada, el proletario no. El siervo está fuera de la competencia. El proletariado se halla sujeto a ella. El siervo se libera ya refugiándose en la ciudad y haciéndose artesano, ya dando a su amo dinero en lugar de trabajo o productos a su señor, transformándose en libre arrendatario. Ya expulsando a su señor feudal y haciéndose él mismo propietario. Dicho en breves palabras, se libera entrando de una manera u otra en la clase poseedora y en la esfera de la competencia. El proletario se libera suprimiendo la competencia, la propiedad privada y todas las diferencias de clase** [que hacen al poder social y personal de unos individuos sobre otros].

 **IX. ¿Qué diferencia hay entre el proletario y el artesano?** [Aquí Engels deja en blanco el manuscrito para redactar luego la respuesta a la pregunta] Nota del editor.

 **X. ¿Qué diferencia hay entre el proletario y el obrero de manufactura?**

 **El obrero de manufactura de los siglos XVI al XVIII, poseía casi en todas partes instrumentos de producción: su telar su rueca para la familia y un pequeño terreno que cultivaba en las horas libres. El proletario no tiene nada de eso. El obrero de manufactura vive casi siempre en el campo y se halla en relaciones más o menos patriarcales con su señor o patrono. El proletario suele vivir en grandes ciudades y no lo unen a su patrono más que relaciones de dinero. La gran industria arranca al obrero de manufactura de sus condiciones patriarcales; éste pierde la propiedad que todavía poseía y sólo entonces se convierte en proletario.**

 **XI. ¿Cuáles fueron las consecuencias directas de la revolución industrial y de la división en la sociedad en burgueses y proletarios?**

 ***En primer lugar*, en virtud de que el trabajo de las máquinas reducía más y más del precio de los artículos industriales, en casi todos los países del mundo el viejo sistema de la manufactura o de la industria basada en el trabajo manual fue destruido enteramente. Todos los países semibárbaros que todavía quedaban más o menos al margen del desarrollo histórico y cuya industria se basaba todavía en la manufactura, fueron arrancados violentamente de su aislamiento. Comenzaron a comprar mercancías más baratas a los ingleses, dejando que se muriesen de hambre sus propios obreros de manufactura. Así, países que durante milenios no conocieron el menor progreso, como por ejemplo, la India, pasaron por una completa revolución, e incluso la China marcha ahora de cara a la revolución. Las cosas han llegado a tal punto que ahora una nueva máquina que se invente ahora en Inglaterra podrá, en el espacio de un año, condenar al hambre a millones de obreros en China. De este modo, la industria ha ligado los unos con los otros a todos los pueblos de la tierra, ha unido en un solo mercado todos los pequeños mercados locales, ha preparado por doquier el terreno para la civilización y el progreso y ha hecho las cosas de tal manera, que todo lo que se realiza en los países civilizados, debe necesariamente repercutir en todos los demás, por tanto, si los obreros de Inglaterra o de Francia se liberan ahora, ello debe suscitar revoluciones en todos los demás países, revoluciones que tarde o temprano culminarán también allí en la liberación de los obreros.**

 ***En segundo lugar*, en todas las partes en que la gran industria ocupó el lugar de la manufactura, la burguesía aumentó extraordinariamente su riqueza y poder y se erigió en primera clase del país. En consecuencia, en todas las partes en las que se produjo ese proceso, la burguesía tomó en sus manos el poder político y desalojó las clases que dominaban antes: la aristocracia, los maestros de gremio y la monarquía absoluta, que representaba a la una y a los otros. La burguesía acabó con el poderío de la aristocracia y de la nobleza, suprimiendo el mayorazgo o la inalienabilidad de la posesión de tierras, como también todos los privilegios de la nobleza. Destruyó el poderío de los maestros de gremio eliminando todos los gremios y los privilegios gremiales. En el lugar de unos y otros puso la libre competencia, es decir, un estado de la sociedad, en la que cada cual tenía el derecho a la rama de la industria que le gustase, y nadie podía impedírselo a no ser la falta de capital necesario para tal actividad. Por consiguiente, la implantación de la libre competencia es la proclamación pública de que, de ahora en adelante, los miembros de la sociedad no son iguales entre sí únicamente en la medida en que no lo son sus capitales, que el capital se convierte en la fuerza decisiva y que los capitalistas, o sea, los burgueses, se erigen así en la primera clase de la sociedad. Ahora bien, la libre competencia es indispensable en el período inicial del desarrollo de la gran industria, porque es el único régimen social con el que la gran industria puede progresar. Tras de aniquilar de este modo el poderío social de la nobleza, y de los maestros de gremio, puso fin también al poder político de la una y los otros. Llegada a ser la primera clase de la sociedad, la burguesía la burguesía se proclamó también la primera clase en la esfera política. Lo hizo implantando el sistema representativo, basado en la igualdad burguesa ante la ley y en el reconocimiento legislativo de la libre competencia. Este sistema fue implantado en los países europeos bajo la forma de monarquía constitucional. En dichas monarquías sólo tienen derecho de voto los poseedores de cierto capital, es decir, únicamente los burgueses. Estos electores burgueses solo eligen a los diputados, y estos diputados burgueses, valiéndose del derecho a negar los impuestos, eligen un gobierno burgués.**

 **En *tercer lugar,* la revolución industrial en todas partes ha creado el proletariado en la misma medida que la burguesía cuanto más ricos se hacían los burgueses, más numerosos eran los proletarios. Visto que solo el capital puede dar ocupación a los proletarios y que el capital sólo aumenta cuando emplea trabajo, el crecimiento del proletariado se produce en exacta correspondencia con el del capital. Al propio tiempo, la revolución industrial agrupa a los burgueses y los proletarios en grandes ciudades, en las que es más ventajoso fomentar la industria, y con esa concentración de grandes masas en *un mismo* lugar, le inculca a los proletarios la conciencia de su fuerza. Luego, en la medida del progreso de la revolución industrial,, en la medida en que se inventan nuevas máquinas, que eliminan el trabajo manual, la gran industria ejerce una presión creciente sobre los salarios y los reduce, como hemos dicho, al mínimo, haciendo la situación del proletariado cada vez más insoportable. Así, por una parte, como consecuencia del descontento creciente del proletariado y, por la otra, del crecimiento del poderío de éste, la revolución industrial prepara la revolución social que ha de realizar el proletariado.**

 **XII. ¿Cuáles han sido las consecuencias siguientes de la revolución industrial?**

 ***En primer lugar* La gran industria creó, con la máquina de vapor y otras máquinas, los medios de aumentar la producción industrial rápidamente, a bajo costo y hacia el infinito. Merced a esta facilidad de ampliar la producción, la libre competencia, consecuencia necesaria de esta gran industria, adquirió pronto un carácter extraordinariamente violento, un gran número de capitalistas se lanzó a la industria, y en breve plazo se produjo más de lo que se podía consumir. Como consecuencia, no se podían vender las mercancías fabricadas y sobrevino la llamada crisis comercial; las fábricas tuvieron que parar, los fabricantes quebraron y los obreros se quedaron sin pan. Y en todas partes se extendió la mayor miseria. Al cabo de cierto tiempo se vendieron los productos sobrantes, las fábricas volvieron a funcionar, los salarios subieron y, poco a poco, los negocios marcharon mejor que nunca. Pero no por mucho tiempo, ya que pronto volvieron a producirse demasiadas mercancías y sobrevino una nueva crisis que transcurrió exactamente de la misma manera que la anterior. Así, desde comienzos del presente siglo** [1848]**, en la situación de la industria se han producido contínuamente oscilaciones entre períodos de prosperidad y períodos de crisis, y casi regularmente, cada cinco o siete años se ha producido tal crisis, con la particularidad de que cada vez acarreaba las mayores calamidades para los obreros, una agitación revolucionaria general y un peligro colosal para el régimen existente.**

 **XIII. ¿Cuáles son las consecuencias de estas crisis comer4ciales que se repiten regularmente?**

 ***En primer lugar,* la de que la gran industria, que en el primer período de su desarrollo creó la libre competencia, la ha rebasado ya; que la competencia y, hablando en términos generales, la producción industrial en manos de unos u otros particulares se ha convertido para ella en una traba a la que debe y ha de romper; que la gran industria, mientras siga sobre la base actual, no puede existir sin conducir cada siete años a un caos general que supone cada vez un peligro para toda la civilización y no solo sume en la miseria a los proletarios, sino que arruina a muchos burgueses que, por consiguiente, la gran industria debe destruirse ella misma, lo que es absolutamente imposible, o reconocer que hace imprescindible una organización completamente nueva de la sociedad, en la que la producción no será dirigida por unos u otros fabricantes en competencia entre sí, sino por toda la sociedad con arreglo a un plan determinado y de conformidad con las necesidades de todos los miembros de la sociedad.**

 ***E*n *segundo lugar,* que la gran industria y la posibilidad, condicionada por ésta, de ampliar hasta el infinito la producción, permiten crear un régimen social en el que se producirán tantos medios de subsistencia que cada miembro de la sociedad estará en condiciones de desarrollar y emplear libremente todas su fuerzas y facultades; de modo que todas sus fuerzas y facultades; de modo que, precisamente la peculiaridad de la gran industria que en la sociedad moderna engendra toda la miseria y todas las crisis comerciales, será en la otra organización social justamente la que ha de acabar con esa miseria y esas fluctuaciones preñadas de tantas desgracias.**

 **Por tanto está probado claramente:**

 **1) que en la actualidad todos estos males se deben únicamente al régimen social existente, el cual ya no responde más a las condiciones existentes;**

 **2) que ya existen los medios de supresión definitiva de estas calamidades por vía de la construcción de un nuevo orden social.**

 **XIV. ¿Cómo debe ser este nuevo orden social?**

 **Ante todo, la administración de la industria y de todas las ramas de la producción en general dejará de pertenecer a unos u otros individuos** [propietarios organizados en distintas empresas privadas] **en competencia unas con otras. En lugar de esto, las ramas de la producción pasarán a manos de toda la sociedad, es decir, serán administradas en beneficio de toda la sociedad, con arreglo a un plan general y con participación de todos los miembros de la sociedad. Por tanto, el nuevo orden social suprimirá la competencia y la sustituirá por la asociación. En vista de que la dirección de la industria al hallarse en manos de particulares, implica necesariamente la existencia de la propiedad privada y por cuanto la competencia no es otra cosa que ese modo de dirigirse la industria, en el que la gobiernan propietarios privados, la propiedad privada va inseparablemente unida a la dirección individual de la industria y a la competencia. Así también la propiedad privada debe también ser suprimida y ocuparán su lugar el usufructo colectivo de todos los instrumentos de producción y el reparto de los productos de común acuerdo, lo que se llama la comunidad de bienes. La supresión de la propiedad privada es incluso la expresión más breve y más característica de esta transformación de todo el régimen social, que se ha hecho posible merced al progreso de la industria. Por eso los comunistas la plantean con razón como su principal reivindicación.**

 **XV. ¿Eso quiere decir que la supresión de la propiedad privada no era posible antes?**

**No, no era posible. Toda transformación del orden social, todo cambio de las relaciones de propiedad es consecuencia necesaria de la aparición de nuevas fuerzas productivas que han dejado de corresponder a las viejas relaciones de propiedad. Así ha surgido la misma propiedad privada. La propiedad privada no ha existido siempre; cuando a fines de la Edad Media surgió el nuevo modo de producción bajo la forma de manufactura, que no encuadraba en el marco de la propiedad feudal y gremial, esta manufactura que no correspondía ya a las viejas relaciones de propiedad, dio vida a una nueva forma de propiedad: la propiedad privada. En efecto, para la manufactura y para el primer período de desarrollo de la gran industria, no era posible ninguna otra forma de propiedad además de la propiedad privada, no era posible ningún orden social además del basado en esta propiedad. Mientras no se pueda conseguir una cantidad de productos que no sólo baste para todos, sino que se quede cierto excedente para aumentar el capital social y seguir fomentando las fuerzas productivas, deben existir necesariamente una clase dominante que disponga de las fuerzas productivas, deben existir necesariamente una clase dominante que disponga de las fuerzas productivas de la sociedad y una clase pobre y oprimida. La constitución y el carácter de estas clases, dependen del grado de desarrollo de la producción. La sociedad de la Edad Media, que tiene por base el cultivo de la tierra, nos ha dado al señor feudal y al siervo; las ciudades de la postrimería de la Edad Media, nos dan el maestro artesano, el oficial y el jornalero; en el Siglo XVII, el propietario de manufactura y el obrero de ésta; en el siglo XIX el gran fabricante y el proletario. Es claro que hasta el presente, las fuerzas productivas no se han desarrollado aún al punto de proporcionar una cantidad de bienes suficiente para todos y para que la propiedad privada sea ya una traba, un obstáculo para el progreso. Pero hoy, cuando al desarrollo de la gran industria, *en primer lugar* se han constituido capitales y fuerzas productivas en proporciones sin precedentes y existen medios para aumentar en breve plazo hasta el infinito las fuerzas productivas; cuando en *segundo lugar*, estas fuerzas productivas se concentran en manos de un reducido número de burgueses; cuando *en tercer lugar* estas poderosas fuerzas productivas, que se multiplican con tanta facilidad hasta rebasar el marco de la propiedad privada y del burgués, provocan contínuamente las mayores conmociones del orden social, sólo ahora la supresión de la propiedad privada se ha hecho posible e incluso absolutamente necesaria.**

 **XVI. ¿Sera posible suprimir por vía pacífica la propiedad privada?**

 **Sería de desear que fuese así, y los comunistas, como es lógico, serían los últimos en oponerse a ello. Los comunistas saben muy bien que todas las conspiraciones, además de inútiles, son incluso perjudiciales. Están perfectamente al corriente de que no se pueden hacer las revoluciones premeditada y arbitrariamente, y que estas han sido siempre y en todas partes una consecuencia necesaria de circunstancias que no dependían en absoluto de la voluntad de unos u otros partidos o clases enteras. Pero al propio tiempo, ven que se viene aplastando por la violencia el desarrollo del proletariado en casi todos los países civilizados y que, con ello, los enemigos mismos de los comunistas trabajan con todas sus energías para la revolución. Si todo ello termina en fin de cuentas empujando al proletariado a la revolución, nosotros los comunistas defenderemos con hechos, no menos que como ahora lo hacemos de palabra, la causa del proletariado.**

 **XVII. ¿Será posible suprimir de golpe la propiedad privada?**

 **No, no será posible, del mismo modo que no se pueden aumentar *de golpe* las fuerzas productivas existentes en la medida necesaria, para crear una economía colectiva. Por eso, la revolución del proletariado que se avecina según todos los indicios, sólo podrá transformar paulatinamente la sociedad actual, y acabará con la propiedad privada únicamente cuando haya creado la necesaria cantidad de medios** [materiales técnicos]  **de producción** [cada vez más eficaces sustitutos de trabajo humano explotado, lo cual acabará dejando sin sentido al capitalismo]**.**

 **XVIII. ¿Qué vía de desarrollo tomará esa revolución?**

 **Establecerá un *régimen democrático* y, por tanto, directa o indirectamente, la dominación política del proletariado. Directamente en Inglaterra, donde los proletarios constituyen ya la mayoría del pueblo. Indirectamente en Francia y en Alemania, donde la mayoría del pueblo no consta únicamente de proletarios, sino, además, de pequeños campesinos y pequeños burgueses de la ciudad, que se encuentran sólo en la fase de transformación en proletariado y que, en lo tocante a la satisfacción de sus intereses políticos, dependen cada vez más del proletariado, por cuya razón han de adherirse pronto a las reivindicaciones de éste. Para ello, quizá, se necesite una nueva lucha que, sin embargo, no puede tener otro desenlace que la victoria del proletariado].**

 **La democracia sería absolutamente inútil para el proletariado si no la utilizara inmediatamente como medio para llevar a cabo amplias medidas que atentasen directamente contra la propiedad privada y asegurasen la existencia del proletariado. Las medidas más importantes que dimanan necesariamente de las condiciones actuales, son:**

 **1) Restricción de la propiedad privada mediante el impuesto progresivo, el alto impuesto sobre las herencias, la abolición del derecho de herencia en las líneas laterales(hermanos, sobrinos etc.), préstamos forzosos, etc.**

 **2) Expropiación gradual de los propietarios agrarios, fabricantes, propietarios de ferrocarriles y buques, parcialmente con ayuda de la competencia por parte de la industria estatal y, parcialmente de modo directo, con indemnización en asignados.**

 **3) Confiscación de los bienes de todos los emigrados y de los rebeldes contra la mayoría del pueblo.**

 **4) Organización del trabajo y ocupación de los proletarios en fincas, fábricas y tallares nacionales, con lo cual se eliminará la competencia entre los obreros, y los fabricantes que queden, tendrán que pagar salarios tan altos como el Estado.**

 **5) Igual deber obligatorio de trabajo para todos los miembros de la sociedad hasta la supresión completa de la propiedad privada. Formación de ejércitos industriales, sobre todo para la agricultura.**

 **6) Centralización de los créditos y la banca en manos del Estado a través del Banco Nacional, con capital del Estado. Cierre de todos los bancos privados.**

 **7) Aumento del número de fábricas, talleres, ferrocarriles y buques nacionales, cultivo de todas las tierras que están sin labrar y mejoramiento del cultivo de las demás tierras en consonancia con el aumento de los capitales y del número de obreros de que dispone la nación**

 **8) Educación de todos los niños en establecimientos estatales y a cargo del Estado, desde el momento en que puedan prescindir del cuidado de la madre. Conjugar la educación con el trabajo fabril.**

 **9) Construcción de grandes palacios en las fincas del Estado, para que sirvan de vivienda a las comunas de ciudadanos que trabajen en la industria, en la agricultura y además logren unir las ventajas de la vida en la ciudad y en el campo, evitando así el carácter unilateral y los defectos de la una y la otra.**

 **10) destrucción de todas las casas y barrios insalubres mal construidos.**

 **11) Igualdad del derecho de herencia para los hijos legítimos y naturales.**

 **12) Concentración de todos los medios de transporte en manos de la nación.**

 **Por supuesto, todas estas medidas no podrán ser llevadas a la práctica de golpe. Pero cada una entraña necesariamente la siguiente. Una vez emprendido el primer ataque radical contra la propiedad privada, el proletariado se verá obligado a seguir siempre adelante y a concentrar más y más en las manos del Estado, todo el capital, toda la agricultura, toda la industria, todo el transporte y todo el cambio. Este es el objetivo a que conducen las medidas mencionadas. Ellas serán aplicables y surtirán su efecto centralizador exactamente en el mismo grado en que el trabajo del proletariado multiplique las fuerzas productivas del país. Finalmente, cuando todo el capital, toda la producción y todo el cambio estén concentrados en manos de la nación, la propiedad privada dejará de existir, de por sí el dinero se hará superfluo, la producción aumentará y los hombres cambiarán tanto que se podrán suprimir también las últimas formas de relaciones de la vieja sociedad**.

 **XIX. ¿Es posible esta revolución en un solo país?**

 **No. La gran industria, al crear el mercado mundial, ha unido ya tan estrechamente todos los pueblos del globo terrestre, sobre todo los pueblos civilizados, que cada uno depende de lo que ocurre en la tierra de otro. Además, ha nivelado en todos los países civilizados, que cada uno depende de lo que ocurre en la tierra del otro. Además, ha nivelado en todos los países civilizados el desarrollo social a tal punto que en todos estos países la burguesía y el proletariado se han erigido en las dos clases decisivas de la sociedad, y la lucha entre ellas se ha convertido en la principal lucha de nuestros días. Por consecuencia, la revolución comunista no será una revolución puramente nacional, sino que se producirá simultáneamente en todos los países civilizados, es decir, al menos en Inglaterra, en América, en Francia y en Alemania. Ella se desarrollará en cada uno de estos países más rápidamente o más lentamente, dependiendo en el grado en que esté cada uno de ellos más desarrollada la industria, en el que más se hayan acumulado más riquezas y se disponga de mayores Por eso será más lenta y difícil en Alemania y más rápida y fácil en Inglaterra. Ejercerá igualmente una influencia considerable en los demás países del mundo, modificará de raíz y acelerará extraordinariamente su anterior marcha del desarrollo. Es una revolución universal y tendrá, por eso, un ámbito universal…**

 **XX.** **¿Cuáles serán las consecuencias de la supresión definitiva de la propiedad privada?**

 **Al quitar a los capitalistas privados el usufructo de todas las fuerzas productivas y medios de comunicación, así como el cambio** [en los bancos]  **y el reparto de los productos, al administrar todo eso con arreglo a un plan basado en los recursos disponibles y las necesidades de toda la sociedad, ésta suprimirá, primeramente, todas las consecuencias nefastas legadas al actual sistema de dirección de la gran industria. Las crisis** [que lo fueron como consecuencia inevitable de la propiedad privada y la competencia intercapitalista]**, desaparecerán; la producción ampliada que es, en la sociedad actual, una superproducción y una causa tan poderosa de la miseria, será entonces muy insuficiente y deberá adquirir proporciones mucho mayores. En lugar de engendrar la miseria, la producción superior a las necesidades perentorias de la sociedad permitirá satisfacer las demandadas de todos los miembros de ésta, engendrará nuevas demandas y creará, a la vez, los medios de satisfacerlas. Será la condición y la causa de un mayor progreso y los llevará a cabo, sin suscitar, como antes, el trastorno periódico de todo el orden social. La gran industria liberada de las trabas de la propiedad privada, se desarrollará en tales proporciones que, con su estado actual parecerá tan mezquino como la manufactura el lado de la gran industria moderna. Este avance de la industria brindará a la sociedad suficiente cantidad de productos para poder satisfacer las necesidades de todos. Del mismo modo, la agricultura, en la que, debido al yugo de la propiedad privada y al fraccionamiento de las parcelas, resulta difícil el empleo de los perfeccionamientos ya existentes y de los adelantos de la ciencia, experimentará un nuevo auge y ofrecerá a disposición de la sociedad una cantidad suficiente de productos. Así, la sociedad producirá lo bastante para organizar la distribución con vistas a cubrir las necesidades de todos sus miembros. Con ello quedará superflua la división de la sociedad en clases distintas y antagónicas. Dicha división, además de superflua será incluso incompatible con el nuevo régimen social** [sin explotadores ni explotados]**. La existencia de clases se debe a la división del trabajo, y esta última, bajo su forma actual, desaparecerá enteramente, ya que, para elevar la producción industrial y agrícola al mencionado nivel, no bastan sólo los medios auxiliares mecánicos y químicos. Es preciso desarrollar correlativamente las aptitudes de los hombres que emplean estos medios. Al igual que en el siglo** [XVII] **pasado, cuando los campesinos y los obreros de las manufacturas, tras de ser incorporados a la gran industria, modificaron todo su régimen de vida y se volvieron completamente otros, la dirección colectiva de la producción por toda la sociedad y el nuevo progreso de dicha producción que resultará de ello, necesitarán hombre nuevos y los formarán. La gestión colectiva de la producción no puede seguir a cargo de los hombres tales como lo son hoy** [siglo XVIII]**, hombres que dependen cada cual de una rama determinada de la producción, están aferrados a ella, están explotados por ellas, desarrollan nada más que *un* aspecto de sus aptitudes a cuenta de todos los otros y solo conocen *una* rama o parte de alguna rama de toda la producción de toda la sociedad. La industria de nuestros días está ya cada vez menos en condiciones de emplear tales hombres. La industria que funciona de modo planificado merced al esfuerzo común de toda la sociedad, presupone con más motivo hombres con aptitudes desarrolladas universalmente, hombres capaces de orientarse en todo el sistema de la producción. Por consiguiente, desaparecerá del todo la división del trabajo, minada ya en la actualidad por la máquina, la división que hace que uno sea campesino, otro zapatero, un tercero obrero fabril, y un cuarto especulador dela bolsa. La educación dará a los jóvenes la posibilidad de asimilar rápidamente en la práctica todo el sistema de producción y les permitirá pasar sucesivamente de una rama de la producción a otra, según sean las necesidades de la sociedad o sus propias inclinaciones. Por consiguiente la educación los liberará de ese carácter unilateral que la división actual del trabajo impone a cada individuo. Así, la sociedad organizada sobre bases comunistas dará a sus miembros la posibilidad de emplear en todos los aspectos sus facultades desarrolladas universalmente, Pero, con ello desaparecerán inevitablemente la diversas clases. Por tanto, de una parte la sociedad organizada sobre bases comunistas es incompatible con la existencia de clases sociales y, de la otra, la propia construcción de esa sociedad brinda los medios para suprimir las diferencias de clase.**

 **De ahí se desprende que ha de desaparecer igualmente la oposición entre la ciudad y el campo. Unos mismos hombres se dedicarán al trabajo agrícola y al industrial, en lugar de dejar que lo hagan dos clases diferentes. Esta es una condición necesaria de la asociación comunista ya por razones muy materiales. La dispersión de la población rural dedicada a la agricultura, a la par de la concentración de la población industrial en las grandes ciudades, corresponde solo a una etapa todavía inferior del desarrollo de la agricultura, a la par con la concentración de la población industrial en las grandes ciudades, a la par con la concentración de la población industrial en las grandes ciudades corresponde sólo a una etapa todavía inferior del desarrollo de la agricultura y la industria y es un obstáculo para el progreso, cosa que se hace ya sentir con mucha fuerza.**

 **La asociación general de todos los miembros de la sociedad al objeto de utilizar colectiva y racionalmente las fuerzas productivas; el fomento de la producción en proporciones suficientes para cubrir las necesidades de todos; la liquidación del estado de cosas en el que las necesidades de unos se satisfacen a costa de otros; la supresión completa de las clases y del antagonismo entre ellas; el desarrollo universal de las facultades de todos los miembros de la sociedad merced a la eliminación de la anterior división del trabajo, mediante la educación industrial, merced al cambio de actividad, a la participación de todos en el usufructo de los bienes creados por todos y, finalmente, mediante la fusión de la ciudad con el campo serán los principales resultados de la supresión de la propiedad privada.**

 **XXI. ¿Qué influencia ejercerá el régimen social comunista en la familia?**

 **Las relaciones entre los sexos tendrán un carácter puramente privado, perteneciente sólo a las personas que toman parte en ellas, sin el menos motivo para la injerencia de la sociedad. Eso es posible merced a la supresión de la propiedad privada y del matrimonio actual ligadas a la educación de los niños por la sociedad, con lo cual se destruyen las dos bases del matrimonio actual ligadas a la propiedad privada: la dependencia de la mujer respecto del hombre y la dependencia de los hijos respecto de los padres. En ello reside precisamente la respuesta a los alaridos altamente moralistas de los burguesotes, con motivo de la comunidad de las mujeres que, según estos, quieren implantar los comunistas. La comunidad de las mujeres es un fenómeno que pertenece enteramente a la sociedad burguesa y existe hoy plenamente bajo la forma de prostitución. Pero la prostitución descansa en la propiedad privada y desaparecerá junto con ella. Por consiguiente, la organización comunista, en lugar de implantar la comunidad de las mujeres, la suprimirá.**

 **XXII. ¿Cuál será su actitud de la organización comunista hacia las nacionalidades existentes?**

**—Queda** (ver:cita 42 al final del texto).

 **XXIII. ¿Cuál será la actitud hacia las religiones existentes?**

 **—Queda**

 **XXIV. ¿Cuál es la diferencia entre los comunistas y los socialistas?**

 **Los llamados socialistas se dividen en tres categorías. La primera consta de partidarios de la nueva sociedad feudal y patriarcal, que ha sido destruida y sigue siéndolo por la gran industria, el comercio mundial y la sociedad burguesa creada por ambos. Esta categoría saca de los males de la sociedad moderna la conclusión de que hay que restablecer la sociedad feudal y patriarcal, ya que estaba libre de estos males. Todas sus propuestas persiguen, directa o indirectamente, este objetivo. Los comunistas lucharán siempre enérgicamente contra esta categoría de socialistas *reaccionarios,* peses a su fingida compasión de la miseria del proletariado y las amargas lágrimas que vierten con tal motivo, puesto que estos socialistas:**

 **1) se proponen un objetivo absolutamente imposible;**

 **2) se esfuerzan por restablecer la dominación de la aristocracia, los maestros de gremio y los propietarios de manufacturas, con su séquito de monarcas absolutos o feudales, funcionarios, soldados y curas, una sociedad que, cierto, estaría libre de los vicios de la sociedad actual, pero, en cambio, acarrearía, cuando menos, otros tantos males y, además, no ofrecería la menor perspectiva de liberación, con ayuda de la organización comunista, de los obreros oprimidos.**

 **3) Muestran sus verdaderos sentimientos cada vez que el proletariado se hace revolucionario y comunista: se alían inmediatamente con la burguesía contra los proletarios.**

 **La segunda categoría consta de partidarios de la sociedad actual a los que los males necesariamente provocados por ésta inspiran temores en cuanto a la existencia la misma. Ellos quieren, por consiguiente, conservar la sociedad actual, pero suprimir los males ligados a ella. A tal objeto, unos proponen medidas de simple beneficencia; otros, grandiosos planes de reformas que, so pretexto de reorganización de la sociedad, se plantean el mantenimiento de las bases de la sociedad actual y, con ello, la propia sociedad actual. Los comunistas deberán igualmente combatir con energía contra estos *socialistas burgueses,* puesto que estos trabajan contra trabajan para los enemigos de los comunistas y defienden la sociedad que los comunistas quieren destruir** [estos socialistas burgueses son los que hoy todavía cogobiernan los distintos Estados naciones capitalistas en proceso terminal de extinción].

 **Finalmente, la tercera categoría consta de socialistas democráticos. Al seguir el mismo camino que los comunistas, se proponen llevar a cabo una parte de las medidas señaladas en la pregunta…\*, pero no como medidas de transición al comunismo, sino como un medio suficiente para acabar con la miseria y los males de la sociedad actual. Estos *socialistas democráticos* son los proletarios que no ven todavía con bastante claridad las condiciones de su liberación, o representantes de la pequeña burguesía, es decir, de la clase que hasta la conquista de la democracia y la aplicación de las medidas socialistas dimanantes de ésta, tiene en muchos aspectos los mismos intereses que los proletarios. Por eso, los comunistas se entenderán con esos socialistas democráticos en los momentos de acción y deben, en general, atenerse en esas ocasiones y en lo posible a una política común con ellos, siempre que estos socialistas no se pongan al servicio de la burguesía dominante y no ataquen a los comunistas. Por supuesto, estas acciones comunes no excluyen la discusión de las divergencias que existen entre ellos y los comunistas.**

 **XXV. ¿Cuál es la actitud de los comunistas hacia los demás partidos políticos de nuestra época?**

 **Esta actitud es distinta en los diferentes países. En Inglaterra, Francia y Bélgica, en las que domina la burguesía, los comunistas todavía tienen intereses comunes con diversos partidos democráticos, con la particularidad de que esta comunidad de intereses es tanto mayor cuanto más los demócratas se acercan a los objetivos de los comunistas en las medidas socialistas que los demócratas defienden ahora en todas partes, es decir, cuanto más clara y explícitamente defienden los intereses del proletariado y cuanto más se apoyan en el proletariado. En *Inglaterra*, por ejemplo, los cartistas, que constan de obreros, se aproximan inconmensurablemente más a los comunistas que los pequeñoburgueses democráticos o los llamados radicales.**

 **En *Norteamérica* donde ha sido proclamada la Constitución democrática, los comunistas deberán apoyar al partido que quiere encaminar esta Constitución contra la burguesía y utilizarla en beneficio del proletariado, es decir, al partido de la reforma agraria nacional.**

 **En *Suiza* los radicales, aunque constituyen todavía un partido de composición muy heterogénea, son, no obstante, los únicos con los que los comunistas pueden concertar acuerdos y entre estos radicales los más progresistas los de Vand y los de Ginebra.**

 **Finalmente, en Alemania está todavía por delante la lucha decisiva entre la burguesía y la monarquía absoluta. Pero como los comunistas no pueden contar con una lucha decisiva con la burguesía antes de que ésta llegue al poder, les conviene a los comunistas ayudarle a que conquiste lo más pronto posible la dominación, a fin de derrocarla, a su vez, lo más pronto posible. Por tanto, en la lucha de la burguesía liberal contra los gobiernos** [de lamonarquía]**, los comunistas deben estar siempre del lado de la primera, precaviéndose, no obstante, contra el autoengaño en que incurre la burguesía y sin fiarse en las aseveraciones seductoras de ésta acerca de las benéficas consecuencias que, según ella, traerá al proletariado la victoria de la burguesía. Las únicas ventajas que la victoria de la burguesía brindará a los comunistas serán:**

**1) Diversas concesiones que aliviarán a los comunistas la defensa, la defensa, la discusión y propagación de sus principios y, por tanto, aliviarán la cohesión del proletariado en una clase organizada, estrechamente unida y dispuesta a la lucha, y…**

**2) La seguridad de que el día en que caigan los gobiernos absolutistas, llegará la lucha entre los burgueses y los proletarios. A partir de ese día, la política del partido de los comunistas, será aquí la misma que en los países en que domina ya la burguesía.** [En todo el texto lo entre corchetes y el subrayado nuestros]. (Cfr: F. Engels: *“Principios del comunismo”.* Ed. L’eina/1989. Pp. 75. [**Versión digitalizada**](https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/47-princi.htm)).

 La industria moderna en su proceso de desarrollo inducido por la **competencia interburguesa**, impulsó el cada vez más perfeccionado pensamiento científico-técnico incorporado a los medios de producción, que al sustituir el trabajo humano por maquinaria, la patronal burguesa como ya hemos visto más arriba, para capitalizar su ganancia creciente ha debido aumentar el ritmo del proceso productivo de la maquinaria, tanto como para que la ganancia surja del más intenso ejercicio de atención por el empleado a su cargo, dado que tales medios técnicos materiales productivos no hacen más que trasladar su valor al producto fabricado, al mismo tiempo que los empleados remanentes ven cómo **a instancias del poder fáctico** de sus patronos, se les hace trabajar más intensamente por cada unidad de tiempo empleado, a cambio de iguales salarios, lo cual crea [**coaliciones**](https://es.wikipedia.org/wiki/Coalici%C3%B3n) entre los obreros que a menudo desembocan en sublevaciones.

**“Proletarios y Comunistas”**

**<<El siguiente trabajo, que también forma parte de aquél *“Manifiesto del Partido Comunista”,* fue redactado en inglés por Karl Marx en 1848, respondiendo a preguntas de sus eventuales interlocutores>>.**

**<< ¿Cuál es la posición de los comunistas con respecto a los proletarios en general?**

 **Los comunistas no forman un partido aparte, opuesto a los otros partidos obreros.**

 **No tienen intereses que los separen del conjunto del proletariado.**

 **No proclaman principios especiales\* a los que quisieran amoldar el movimiento proletario.**

 **Los comunistas sólo se distinguen de los demás partidos proletarios en que, por una parte, en las diferentes luchas nacionales de los demás partidos proletarios, destacan y hacen valer los intereses comunes a todo el proletariado, independientemente de la nacionalidad; y por otra parte,, en que en las diferentes fases de desarrollo por que pasa la lucha entre el proletariado y la burguesía, representan siempre los intereses del movimiento en su conjunto…**

 **Prácticamente los comunistas son, pues, el sector más resuelto de los partidos obreros de todos los países, el sector que siempre impulsa adelante\*\* a los demás; teóricamente tienen sobre el resto del proletariado la ventaja de su clara visión de las condiciones, de la marcha y de los resultados del movimiento proletario**

 **El objetivo inmediato de los comunistas es el mismo que el de todos los demás partidos proletarios: constitución de los proletarios en clase, derrocamiento de la dominación burguesa, conquista del poder político por el proletariado.**

 **Las tesis teóricas de los comunistas no se basan en modo alguno en ideas y principios inventados o descubiertos por tal o cual reformador del mundo.**

 **No son sino la expresión de conjunto de las condiciones reales de una lucha de clases existente, de un movimiento histórico que se está desarrollando ante nuestros ojos.**

 **La abolición de las relaciones de propiedad existentes desde antes, no es una característica propia del comunismo**

 **Todas las relaciones de propiedad han sufrido constantes cambios históricos, continuas trasformaciones históricas.**

 **La revolución francesa, por ejemplo, abolió la propiedad feudal en provecho de la propiedad burguesa.**

 **El rasgo distintivo del comunismo no es la abolición de la propiedad en general, sino la abolición de la propiedad burguesa**

 **Pero la propiedad burguesa moderna es la última y más acabada expresión del modo de producción y de apropiación de los producido basado en los antagonismos de clase, en la explotación de unos por los otros\***

 **En este sentido los comunistas pueden resumir su teoría en esta fórmula única: abolición de la propiedad privada**

 **Se nos ha reprochado a los comunistas el querer abolir la propiedad personalmente adquirida fruto del trabajo propio, esa propiedad que forma la base de toda libertad, actividad e independencia individual. ¡La propiedad adquirida, fruto del trabajo, del esfuerzo personal! ¿Os referís acaso a la propiedad del pequeñoburgués, del pequeño labrador, esa forma de propiedad** [de los tiempos pasados anteriores al capitalismo] **que ha precedido a la propiedad burguesa? No tenemos que abolirla: el progreso de la industria la ha abolido y está aboliéndola a diario. ¿O tal vez os referís a la propiedad burguesa moderna?**

 **¿Es que el trabajo asalariado, el trabajo del proletario, crea propiedad para el proletario?**

 **De ninguna manera. Lo que crea es capital, es decir la propiedad que explota al trabajo asalariado. Y que no puede acrecentarse si no a condición de producir nuevo trabajo asalariado, para volver a explotarlo. En su forma actual, la propiedad se mueve en el antagonismo entre el capital y el trabajo asalariado. Examinemos los dos términos de este antagonismo. Ser capitalista significa ocupar, no sólo una posición puramente personal en la producción, sino también una posición social. El capital es un producto colectivo; no puede ser puesto en movimiento sino por la actividad conjunta de muchos miembros de la sociedad y, en última instancia por la actividad conjunta de todos los miembros de la sociedad. El capital no es, pues, una fuerza personal; es una fuerza social. En consecuencia, si el capital es transformado en propiedad colectiva, perteneciente a todos los miembros de la sociedad, no es la propiedad personal la que se trasforma en propiedad social. Sólo cambia el carácter social de la propiedad. Esta pierde su carácter de clase. Examinemos el trabajo asalariado. El precio medio del trabajo asalariado es el mínimo del salario. Es decir, la suma de los medios de subsistencia indispensable al obrero para conservar su vida como tal obrero. Por consiguiente, lo que el obrero asalariado se apropia por su actividad es estrictamente lo que necesita para la mera reproducción de su vida como tal obrero. No queremos de ninguna manera abolir esta apropiación personal de los productos del trabajo, indispensables para la mera reproducción de la vida humana, esa apropiación que no deja ningún beneficio líquido que pueda dar un poder sobre el trabajo de otro. Lo que queremos suprimir es el carácter miserable de esa apropiación, que hace que el obrero no viva sino para acrecentar el capital y tan sólo en la medida en que el interés de la clase dominante exige que viva. En la sociedad burguesa, el trabajo vivo no es más que un medio de incrementar el trabajo acumulado** [producto del trabajo dependiente vivo y explotado]. **En la sociedad comunista, el trabajo acumulado no es más que un medio de ampliar, enriquecer y hacer más fácil la vida de los trabajadores.**

 **De este modo, en la sociedad burguesa el trabajo domina sobre el presente; en la sociedad comunista es el presente el que domina sobre el pasado. En la sociedad burguesa el capital es independiente y tiene personalidad** [la del burgués que está en condiciones sociales de apropiarse de él]**, mientras que el individuo que trabaja** [para su patrón]**, carece de independencia y está personalizado. ¡Y la burguesía dice que la abolición de semejante estado de cosas es la abolición de la personalidad y de la libertad! Y con razón. Pues se trata precisamente de abolir la personalidad burguesa, la independencia burguesa y la libertad burguesa.**

 **Desaparecida la compraventa, desaparecerá también la libertad de compraventa, lo mismo que las demás bravatas liberales de nuestra burguesía, sólo tienen sentido aplicadas a la compraventa encadenada y al burgués sojuzgado de la Edad Media; pero no ante la abolición comunista de la compraventa de las relaciones de producción burguesas** [basadas en la explotación de trabajo ajeno] **y de la propia burguesía.**

 **Os horrorizáis porque queramos abolir la propiedad privada. Pero en vuestra sociedad actual, la propiedad privada está abolida para las nueve décimas partes de sus miembros; Nos reprocháis, pues, el querer abolir una forma de propiedad que no puede existir sino a condición de que la inmensa mayoría de la sociedad sea privada de propiedad**

 **En una palabra, nos acusáis de querer abolir vuestra propiedad. Efectivamente eso es lo que queremos.**

 **Según vosotros, desde el momento en que el trabajo no puede ser convertido en capital, en dinero, en renta de la tierra, en una palabra en poder social susceptible de ser monopolizado; es decir, desde el instante en que la propiedad personal no puede transformarse en propiedad burguesa, desde ese instante la personalidad queda suprimida.**

 **Reconocéis, pues, que por personalidad no entendéis sino al burgués, al propietario burgués. Y esta personalidad ciertamente debe ser suprimida.**

 **El comunismo no arrebata a nadie la facultad de apropiarse de los productos sociales; no quita más que el poder de sojuzgar por medio de esta apropiación el trabajo ajeno.**

 **Se ha objetado que con la abolición de la propiedad privada** [burguesa] **cesaría toda actividad y sobrevendría una indolencia general.**

 **Si así fuese, hace ya mucho tiempo que la sociedad burguesa habría sucumbido a manos de la holgazanería, puesto que en ella los que trabajan no adquieren y los que adquieren no trabajan. Toda la objeción se reduce a esta** [**tautología**](https://www.google.es/search?source=hp&ei=mT3EXI_mMqyPlwSo07zYBQ&q=tautolog%C3%ADa&btnK=Buscar+con+Google&oq=tautolog%C3%ADa&gs_l=psy-ab.3..0i131j0l9.2960.2960..4500...0.0..0.120.217.1j1......0....2j1..gws-wiz.....0.RVhUTWcA6Eo)**: No hay trabajo asalariado donde no hay capital.**

 **Todas las objeciones dirigidas contra el modo comunista de apropiación y de producción de bienes materiales se hacen extensivas igualmente respecto a la apropiación y a la producción de los productos del trabajo intelectual. Lo mismo que para el burgués la desaparición de la propiedad de clase equivale a la desaparición de toda producción, la desaparición de la cultura de la cultura de clase significa para él, la depauperación de toda cultura.**

 **La cultura cuya pérdida deplora, no es para la inmensa mayoría de los seres humanos, más que adiestramiento que los transforma en máquinas.**

 **Mas no discutáis con nosotros mientras apliquéis a la abolición de la propiedad burguesa, el criterio de vuestras nociones burguesas de libertad, cultura, derecho, etc. Vuestras ideas mismas son producto de las relaciones de producción y de propiedad burguesas, como vuestro derecho no es más que la voluntad de vuestra clase erigida en ley; voluntad cuyo contenido está determinado por las condiciones materiales de existencia de vuestra clase.**

 **La concepción en leyes eternas de la Naturaleza y de la Razón las relaciones sociales dimanadas de vuestro modo de producción y de propiedad —relaciones históricas que surgen y desaparecen en el curso de la producción—, la compartís con todas las clases dominantes hoy desaparecidas. Lo que concebís para la propiedad antigua, no os atrevéis admitirlo para la propiedad burguesa.**

**¡Querer abolir la familia! Hasta los más radicales se indignan ante este infame designio de los comunistas**

 **¿En qué bases descansa la familia actual, la familia burguesa?**

 **En el capital, en el lucro privado. La familia plenamente desarrollada, no existe más que para la burguesía; pero encuentra su complemento en la supresión forzosa de toda familia para el proletariado y en la prostitución pública.**

 **La familia burguesa desaparece naturalmente al dejar de existir ese complemento suyo, y ambos desaparecen con la desaparición del capital.**

 **¿Nos reprocháis al querer abolir la explotación de los hijos por sus padres? Confesamos este crimen.**

 **Pero decís que destruimos los vínculos más íntimos, sustituyendo la educación doméstica por la educación social.**

 **Y vuestra educación, ¿no estará también determinada por la sociedad, por las condiciones sociales en que educáis a vuestros hijos, por la intervención directa o indirecta de la sociedad a través de la escuela, etc? Los comunistas no han inventado la ingerencia de la sociedad en la educación, no hacen más que cambiar su carácter y arrancar la educación a la influencia de la clase dominante**

 **Las declamaciones burguesas sobre la familia y la educación, sobre los dulces lazos que unen a los padres con sus hijos, resultan más repugnantes a medida que la gran industria destruye todo vínculo de familia para el proletario y transforma a los niños en simples artículos de comercio, en simples instrumentos de trabajo.**

 **¡Pero es que vosotros, los comunistas queréis establecer la comunidad de las mujeres! —nos grita a coro toda la burguesía.**

 **Para el burgués, su mujer no es otra cosa que instrumento de producción. Oye decir que los instrumentos de producción deben ser de utilización común, y, naturalmente, no puede por menos de pensar que las mujeres correrán la misma suerte de la socialización.**

 **No sospecha que se trata precisamente de acabar con esa situación de la mujer como simple instrumento de producción.**

 **Nada más grotesco, por otra parte, que el horror ultramoral que inspira a nuestros burgueses la pretendida comunidad oficial de las mujeres que atribuyen a los comunistas. Los comunistas no tienen necesidad de introducir la comunidad de las mujeres: casi siempre ha existido.**

 **Nuestros burgueses no satisfechos con tener a su disposición las mujeres y las hijas de sus obreros, sin hablar de la prostitución oficial, encuentran un placer singular en seducirse mutuamente las esposas.**

 **El matrimonio burgués es, en realidad, la comunidad de las esposas. A lo sumo se podría acusar a los comunistas de querer sustituir una comunidad de las mujeres hipócritamente disimulada, por una comunidad franca y oficial. Es evidente, por otra parte, que la abolición de las relaciones de producción actuales desaparecerá la comunidad de las mujeres que de ellas se deriva, es decir, la prostitución oficial y no oficial. Se acusa también a los comunistas de querer abolir la patria, la nacionalidad. Los obreros no tienen patria, no se les puede arrebatar lo que no poseen. Mas, cuanto que el proletariado debe en primer lugar conquistar el poder político, elevarse a la condición de clase nacional\*, constituirse en nación, todavía es nacional aunque de ninguna manera en el sentido burgués. El aislamiento nacional y los antagonismos entre los pueblos, desaparecen de día en día con el desarrollo de la burguesía, la libertad de comercio y el mercado mundial, con la uniformidad de la producción industrial y las condiciones de existencia que le corresponden. El dominio del proletariado los hará desaparecer más de prisa todavía, La acción común, al menos de los países civilizados, es una de las primeras condiciones de su emancipación.**

 **En la misma medida en que sea abolida la explotación de una nación por otra.**

 **Al mismo tiempo que el antagonismo de las clases en el interior de las naciones, desaparecerá la hostilidad de las naciones entre sí.**

 **En cuanto a las acusaciones lanzadas contra el comunismo, partiendo del punto de vista de la religión, de la filosofía y de la ideología en general, no merecen un examen detallado.**

 **¿Acaso no se necesita una gran perspicacia para comprender que con toda modificación en las condiciones de vida, en las relaciones sociales, en la existencia social, cambian también las ideas, las nociones y las concepciones, en una palabra, la conciencia del ser humano?**

 **¿Qué demuestra la historia de las ideas sino que la producción intelectual se transforma con la producción material? Las ideas dominantes en cualquier época no han sido nunca más que las ideas de la clase dominante.**

 **Cuando se habla de ideas que revolucionan toda una sociedad, se expresa solamente el hecho de que en el seno de la vieja sociedad se han formado los elementos de una nueva, y la disolución de las viejas ideas marcha a la par con la disolución de las antiguas condiciones de vida.**

 **En el ocaso del mundo antiguo, las viejas religiones fueron vencidas por la religión cristiana. Cuando en el siglo XVIII las ideas cristianas fueron vencidas por las ideas de la ilustración, la sociedad feudal libraba una lucha a muerte contrala burguesía, por entonces revolucionaria. Las ideas de libertad religiosa y de libertad de conciencia no hicieron más que reflejar el reinado de la libre concurrencia en el dominio del saber.**

 **“Sin duda —se nos dirá—, que las ideas religiosas, morales, filosóficas, jurídicas, etc., se han ido modificando en el curso del desarrollo histórico. Pero la religión, la moral, la filosofía, la política, el derecho se han mantenido siempre a través de estas transformaciones.**

 **Existen, además, verdades eternas, tales como la libertad, la justicia, etc., que son comunes a todo estado de la sociedad. Pero el comunismo quiere abolir estas verdades eternas, quiere abolir la religión y la moral, en lugar de darles una forma nueva, y por eso contradice todo el desarrollo histórico anterior”.**

 **¿A qué se reduce esta acusación? La historia de todas las sociedades que han existido hasta hoy se desenvuelve en medio de contradicciones de clase, de contradicciones que revisten formas diversas en las diferentes épocas.**

 **Pero cualquiera que haya sido la forma de estas contradicciones, la explotación de una parte de la sociedad por la otra, es un hecho común a todos los siglos anteriores. Por consiguiente no tiene nada de asombroso que la conciencia social de todos los siglos, a despecho de toda variedad y de toda diversidad, se haya movido siempre dentro de ciertas formas comunes, dentro de unas formas —formas de conciencia—, que no desaparecerán completamente más que con la desaparición de los antagonismos de clase.**

 **La revolución comunista es la ruptura más radical con las relaciones de propiedad tradicionales.**

 **Pero dejemos aquí las objeciones hechas por la burguesía al comunismo.**

 **Como ya hemos visto más arriba, el primer paso de la revolución obrera es la elevación del proletariado a clase dominante, la conquista de la democracia.**

 **El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez, posible la forma de las fuerzas productivas.**

 **Esto naturalmente, no podrá cumplirse al principio más que por una violación despótica del derecho de propiedad y de las relaciones burguesas de producción, es decir, por la adopción de medidas que desde el punto de vista económico parecerán insuficientes e insostenibles, pero que en el curso del movimiento se sobrepasarán a sí mismas\* y serán indispensables como medios para transformar radicalmente todo el modo de producción.**

 **Estas medidas, naturalmente serán diferentes en los diversos países.**

 **Sin embargo, en los países más avanzados podrán ser puestas en práctica casi en todas partes las siguientes medidas:**

 **1. Expropiación de la propiedad territorial y empleo de la renta de la tierra para los gastos del Estado.**

 **2. Fuerte impuesto progresivo.**

 **3. Abolición del derecho de herencia.**

 **4. Confiscación de la propiedad de todos los emigrados y sediciosos.**

 **5. Centralización del crédito en manos del Estado por medio de un Banco nacional con capital del Estado y monopolio exclusivo.**

 **6. Centralización en manos del Estado de todos los medios de transporte.**

 **7. Multiplicación de las empresas fabriles pertenecientes al Estado y de los instrumentos de producción, roturación de los terrenos incultos y mejoramiento de las tierras, según un plan general.**

 **8. Obligación de trabajar para todos; organización de ejércitos industriales, particularmente para la agricultura.**

 **9. Combinación de la agricultura y la industria; medidas encaminadas a hacer desaparecer gradualmente la diferencia entre la ciudad y el campo\***

 **10. Educación pública y gratuita de todos los niños; abolición del trabajo de estos en las fábricas tal como se practica hoy; régimen de educación combinado con la producción material, etc., etc.**

 **Una vez que en el curso del desarrollo hayan desaparecido las diferencias de clase y se haya concentrado toda la producción en manos de los individuos asociados, el poder público perderá su carácter político. El poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de otra. Si en la lucha contra la burguesía el proletariado se convierte indefectiblemente en clase dominante y, en cuanto que clase dominante, suprime por la fuerza las viejas relaciones de producción y de poder, suprime al mismo tiempo que estas relaciones, las condiciones para la existencia de los antagonismos de clase.**

 **Así, en sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno, será la condición del libre desenvolvimiento de todos>>.** (K. Marx**:** Op. cit.Ed. “L’eina/1989. Pp. 50 a 60. Texto traducido del inglés por [**Jacobo Muñoz Veiga**](https://es.wikipedia.org/wiki/Jacobo_Mu%C3%B1oz)). Cfr. con [**Versión digitalizada**](https://webs.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/47mpc/i2.htm).

**V. I. Lenin**

**TESIS E INFORME SOBRE LA DEMOCRACIA BURGUESA**

**Y LA DICTADURA DEL PROLETARIADO**

 **Presentado al Congreso de la III Internacional**

**Primera publicación:** En 1921, en el libro "Primer Congreso de la Internacional Comunista. Actas", Petrogrado.
**Fuente:** V. I. Lenin, *Discursos pronunciados en los congresos de la Internacional Comunista*. Editorial Progreso, Moscú, s.f.
**Digitalización:** Juan R. Fajardo, para el Marxists Internet Archive, enero de 2001.

**1.** El desarrollo del movimiento revolucionario del proletariado en todos los países, ha hecho que la burguesía y sus agentes en las organizaciones obreras, forcejeen convulsivamente con el fin de hallar argumentos ideológico-políticos para defender la dominación de los explotadores. Entre esos argumentos se esgrime particularmente la condenación de la dictadura y la defensa de la democracia. La falsedad y la hipocresía de este argumento, repetido en mil variantes por la prensa capitalista y en la Conferencia de la Internacional amarilla de Berna **[** **[1](https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/internacional/informe.htm%22%20%5Cl%20%22n1)]**, celebrada en febrero de 1919, son evidentes para todos los que no quieren hacer traición a los principios elementales del socialismo.

**2.** Ante todo, ese argumento se basa en los conceptos de "democracia en general" y "dictadura en general", sin plantear la cuestión de qué clase se tiene presente. Ese planteamiento de la cuestión al margen de las clases o por encima de ellas, ese planteamiento de la cuestión desde el punto de vista —como dicen falsamente—- de todo el pueblo, es una descarada mofa de la teoría principal del socialismo, a saber, de la teoría de la lucha de clases, **que los socialistas que se han pasado al lado de la burguesía reconocen de palabra y olvidan en la práctica**. Porque en ningún país capitalista civilizado existe la "democracia en general", pues lo que existe en ellos, los capitalistas, es únicamente la democracia burguesa, y de lo que se trata no es de la "democracia en general", sino de la dictadura de la clase emancipada, o sea, del proletariado sobre los opresores y los explotadores, es decir, sobre la burguesía, con el fin de vencer la resistencia que los explotadores oponen en la lucha por su dominación.

**3.** La historia enseña que ninguna clase oprimida ha llegado ni podría llegar a dominar sin un período de dictadura sobre ella, es decir, sin conquistar el poder político y aplastar por la fuerza la resistencia más desesperada de la burguesía, más rabiosa esa resistencia que no se detiene ante ningún crimen, que siempre han opuesto los explotadores. La burguesía, cuya dominación defienden hoy los socialistas, que hablan contra la "dictadura en general" y se desgañitan defendiendo la "democracia en general", conquistó el poder en los paises adelantados mediante una serie de insurrecciones y guerras civiles, aplastando por la violencia a los reyes, a los señores feudales, a los esclavistas y sus tentativas de restauración. En sus libros y folletos, en las resoluciones de sus congresos y en sus discursos de agitación, los socialistas de todos los países han explicado miles y millones de veces al pueblo el carácter de clase explotadora de esas revoluciones burguesas, de esa dictadura burguesa. Por eso, la defensa que hoy hacen de la democracia burguesa, encubriéndose con sus discursos sobre la "democracia en general", y los alaridos y voces que hoy lanzan contra la dictadura del proletariado, encubriéndose con sus gritos sobre la "dictadura en general", son una traición descarada al socialismo revolucionario, el paso efectivo al lado de la burguesía, la negación del derecho del proletariado a su revolución, a la revolución proletaria, la defensa del **reformismo burgués** en un período histórico en el que dicho reformismo ha fracasado en todo el mundo y en que la guerra ha creado una situación revolucionaria.

**4.** Todos los socialistas, al explicar el carácter de clase explotadora de la “civilización burguesa”, de la democracia burguesa, del parlamentarismo burgués, han expresado el pensamiento que con la máxima precisión científica formularon Marx y Engels al decir que la república burguesa, aun la más democrática, no es más que una máquina para la opresión de la clase obrera por la burguesía, de la masa de los trabajadores por un puñado de capitalistas. No hay ni un solo revolucionario, ni un solo marxista de los que hoy vociferan contra la dictadura y en favor de la democracia, que no haya jurado ante los obreros por todo lo humano y lo divino, que reconoce ese axioma fundamental del socialismo; pero ahora, cuando el proletariado revolucionario empieza a agitarse y a ponerse en movimiento para destruir esa máquina de opresión y para conquistar la dictadura proletaria, esos traidores al socialismo presentan las cosas como si la burguesía hubiera hecho a los trabajadores el don de la "democracia pura", como si la burguesía hubiera renunciado a la resistencia y estuviese dispuesta a someterse a la mayoría de los trabajadores, como si en la república democrática no hubiera habido y no hubiese máquina estatal alguna para la opresión del trabajo por el capital.

**5.** La Comuna de París, a la que de palabra honran todos los que desean hacerse pasar por socialistas, porque saben que las masas obreras simpatizan con ella ardiente y sinceramente, mostró con particular evidencia el carácter históricamente condicionado y el limitado valor del parlamentarismo burgués y la democracia burguesa, instituciones progresivas en alto grado en comparación co el medievo, pero que exigen inevitablemente un cambio radical en la época de la revolución proletaria. Precisamente Marx que aquilató mejor que nadie la importancia histórica de la Comuna, mostró, al analizarla, el carácter explotador de la democracia burguesa y del parlamentarismo burgués, bajo los cuales las clases oprimidas tienen el derecho de decidir una vez cada determinado número de años, qué miembros de las clases poseedoras han de "representar y aplastar" (*ver- und zertreten* al pueblo en el Parlamento. Precisamente ahora, cuando el movimiento soviético, extendiéndose a todo el mundo, continúa a la vista de todos la causa de la Comuna, los traidores al socialismo olvidan la experiencia concreta y las enseñanzas concretas de la Comuna de París, repitiendo la vieja cantinela burguesa de la "democracia en general". La Comuna no fue una institución parlamentaria.

**6.** La importancia de la Comuna consiste, además, en que hizo un intento de aniquilar, destruir hasta los cimientos el aparato del Estado burgués, burocrático, judicial, militar y policíaco, sustituyéndolo con una organización autónoma de las masas obreras que no conocía la división entre el poder legislativo y el ejecutivo. Todas las repúblicas democráticas burguesas contemporáneas, comprendida la alemana, a la que los traidores al socialismo, mofándose de la verdad, llaman república proletaria, conservan ese aparato estatal. Por tanto, se confirma una y otra vez con toda evidencia, que los gritos en defensa de la "democracia en general" son de hecho defensa de la burguesía y de sus privilegios de explotación.

**7.** La "libertad de reunión puede ser tomada como modelo de las reivindicaciones de la "democracia pura." Cada obrero consciente que no haya roto con su clase comprenderá en seguida que sería una estupidez prometer la libertad de reunión a los explotadores en un período y en una situación en que los explotadores se resisten a su derrocamiento y defienden sus privilegios. La burguesía, cuando era revolucionaria, ni en la Inglaterra de 1649 ni en la Francia de 1793 dió "libertad de reunión" a los monárquicos y los nobles, que llamaban en su ayuda a tropas extranjeras y "se reunían" para organizar intentonas de restauración. Si la burguesía actual, que hace ya mucho que es reaccionaria, exige del proletariado que éste le garantice de antemano la "libertad de reunión para los explotadores, sea cual fuere la resistencia que presten los capitalistas a su expropiación, los obreros no podrán sino reírse del fariseísmo de la burguesía.

 Por otra parte, los obreros saben perfectamente que la "libertad de reunión" es, incluso en la república burguesa más democrática, una frase vacía, ya que los ricos poseen todos los mejores locales sociales y privados, así como bastante tiempo libre para sus reuniones, que son protegidas por el aparato burgués de poder. Los proletarios de la ciudad y el campo, así como los pequeños campesinos, es decir, la mayoría gigantesca de la población, no cuentan con nada de eso. Mientras las cosas sigan así, la "igualdad", es decir, la "democracia pura", sería un engaño. Para conquistar la verdadera igualdad, para dar vida a la democracia para los trabajadores, hay que quitar primero a los explotadores todos los locales sociales y sus lujosas casas privadas, hay que dar primero tiempo libre a los trabajadores, es necesario que la libertad de sus reuniones la defiendan los obreros armados, y no señoritos de la nobleza ni oficiales hijos de capitalistas mandando a soldados que son instrumentos ciegos.

 Sólo después de tal cambio se podrá hablar de libertad de reunión e igualdad sin mofarse de los obreros, de los trabajadores, de los pobres. Pero ese cambio sólo puede realizarlo la vanguardia de los trabajadores, el proletariado, que derroca a los explotadores, a la burguesía.

**8.** La "libertad de imprenta" es asimismo una de las principales consignas de la "democracia pura". Los obreros saben también, y los socialistas de todos los paises lo han reconocido millones de veces, que esa libertad será un engaño mientras las mejores imprentas y grandísimas reservas de papel se hallen en manos de los capitalistas y mientras exista el poder del capital sobre la prensa, poder que se manifiesta en todo el mundo con tanta mayor claridad, nitidez y cinismo cuanto más desarrollados se hallan la democracia y el régimen republicano, como ocurre, por ejemplo, en Norteamérica. A fin de conquistar la igualdad efectiva y la verdadera democracia para los trabajadores, para los obreros y los campesinos, hay que quitar primero al capital la posibilidad de contratar a escritores, comprar las editoriales y sobornar a la prensa, y para ello es necesario derrocar el yugo del capital, derrocar a los explotadores y aplastar su resistencia. Los capitalistas siempre han llamado "libertad" a la libertad de lucro para los ricos, a la libertad de morirse de hambre para los obreros. Los capitalistas llaman libertad de imprenta a la libertad de soborno de la prensa por los ricos, a la libertad de utilizar la riqueza para fabricar y falsear la llamada opinión pública. Los defensores de la "democracia pura" también se manifiestan de hecho en este caso como defensores del más inmundo y venal sistema de dominio de los ricos sobre los medios de ilustración de las masas, resultan ser embusteros que engañan al pueblo y que con frases bonitas, bellas y falsas hasta la médula distraen de la tarea histórica concreta de liberar a la prensa de su sojuzgamiento por el capital. Libertad e igualdad verdaderas será el orden de cosas que están instaurando los comunistas, y en él será imposible enriquecerse a costa de otros, no habrá posibilidad objetiva de someter directa o indirectamente la prensa al poder del dinero, no habrá obstáculo para que cada trabajador (o grupo de trabajadores, sea cual fuere su número) posea y ejerza el derecho igual de utilizar las imprentas y el papel que pertenecerán a la sociedad.

**9.** La historia de los siglos XIX y XX nos ha mostrado ya antes de la guerra qué es de hecho la cacareada "democracia pura" bajo el capitalismo. Los marxistas siempre han dicho que cuanto más desarrollada y más "pura" es la democracia, tanto más franca, aguda e implacable se hace la lucha de clases, tanto más "puras" se manifiestan la opresión por el capital y la dictadura de la burguesía. E1 asunto Dreyfus en la Francia republicana, las sangrientas represalias de los destacamentos mercenarios, armados por los capitalistas, contra los huelguistas en la libre y democrática República de Norteamérica, estos hechos y miles de otros análogos demuestran la verdad que la burguesía trata en vano de ocultar, o sea, que en las repúblicas más democráticas imperan de hecho el terror y la dictadura de la burguesía, ue se manifiestan abiertamente n cuanto a los explotadores les parece que el poder del capital se tambalea.

**10.** La guerra imperialista de 1914-1918 ha revelado definitivamente hasta a los obreros atrasados el verdadero carácter de la democracia burguesa, que es, incluso en las repúblicas más libres, una dictadura de la burguesía. En aras del enriquecimiento del grupo alemán o inglés de millonarios y multimillonarios perecieron decenas de millones de hombres, y en las repúblicas más libres se instauró la dictadura militar de la burguesía. Esta dictadura militar sigue en pie en los países de la Entente incluso después de la derrota de Alemania. Precisamente la guerra es lo que más ha abierto los ojos a los trabajadores; ha arrancado sus falsas flores a la democracia burguesa y ha mostrado al pueblo cuán monstruosos han sido la especulación y el lucro durante la guerra y con motivo de la guerra. En nombre de "la libertad y la igualdad" llevó esa guerra la burguesía, en nombre de "la libertad y la igualdad" se han enriquecido inauditamente los mercaderes de la guerra. Ningún esfuerzo de la Internacional amarilla de Berna podrá ocultar a las masas el carácter explotador, hoy definitivamente desenmascarado, de la libertad burguesa, de la igualdad burguesa, de la democracia burguesa.

**11.** En el país capitalista más desarrollado del continente europeo, en Alemania, los primeros meses de plena libertad republicana, traída por la derrota de la Alemania imperialista, han mostrado a los obreros alemanes y a todo el mundo cuál es la verdadera esencia de clase de la república democrática burguesa. El asesinato de Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo no sólo es un acontecimiento de importancia histórica mundial porque hayan perecido trágicamente los jefes y bríllantísimas personalidades de la Internacional Comunista, Internacional verdaderamente proletaria, sino también porque se ha puesto de manifiesto con toda plenitud la esencia de clase de un Estado adelantado de Europa, de un Estado —puede afirmarse sin incurrir en exageración— adelantado entre todos los Estados del mundo. El hecho de que los detenidos, es decir, gente que el poder del Estado ha tomado bajo su custodia, hayan podido ser asesinados impunemente por oficiales y capitalistas, gobernando el país los socialpatriotas, evidencia que la república democrática en que ha sido posible tal cosa es una dictadura de la burguesía. La gente que expresa su indignación ante el asesinato de Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo, pero no comprende esta verdad, pone de manifiesto o bien pocas luces o bien su hipocresía. La libertad en una de las repúblicas más libres y adelantadas del mundo en la república alemana, es la libertad de asesinar impunemente a los jefes del proletariado detenidos. Y no puede ser de otro modo mientras se mantenga el capitalismo pues el desarrollo de la democracia no embota, sino que agudiza la lucha de clases, que en virtud de todos los resultados e influjos de la guerra y de sus consecuencias ha alcanzado el punto de ebullición.

 En todo el mundo civilizado se deporta hoy a los bolcheviques, se les persigue, se les encarcela, como ha ocurrido en Suiza, una de las repúblicas burguesas más libres; en Norteamérica se organizan contra ellos pogromos, etc. Desde el punto de vista de la "democracia en general" o de la "democracia pura" es verdaderamente ridículo que países adelantados, civilizados, democráticos, armados hasta los dientes, teman la presencia en ellos de un puñado de personas de la atrasada, hambrienta y arruinada Rusia, a la que en decenas de millones de ejemplares los periódicos burgueses tildan de salvaje, criminal, etc. Está claro que la situación social que ha podido engendrar tan flagrante contradicción es, de hecho, la dictadura de la burguesía.

**12.** Con tal estado de cosas, la dictadura del proletariado no sólo es por completo legítima, como medio para derrocar a los explotadores y aplastar su resistencia, sino también absolutamente necesaria para toda la masa trabajadora como única defensa contra la dictadura de la burguesía, que ha llevado a la guerra y está gestando nuevas matanzas.

 Lo principal entre lo que no comprenden los socialistas --y de aquí su miopía teórica, su cautiverio en poder de los prejuicios burgueses y su traición política al proletariado-- es que en la sociedad capitalista, cuando la lucha de clases inherente a ella experimenta una agudización más o menos seria, no puede haber nada intermedio, nada que no sea la dictadura de la burguesía o la dictadura del proletariado. Todo sueño en una tercera solución es un reaccionario gimoteo de pequeño burgués. Así lo evidencian tanto la experiencia de más de cien años de desarrollo de la democracia burguesa y del movimiento obrero en todos los países adelantados como, particularmente, la experiencia del último lustro. Así lo dice también toda ciencia de la economía política, todo el contenido del marxismo, que esclarece la inevitabilidad económica de la dictadura de la burguesía en toda economía mercantil, burguesía que nadie puede sustituir de no ser la clase que está siendo desarrollada, multiplicada, unida y fortalecida por el propio desarrollo del capitalismo, es decir, la clase de los proletarios.

**13.** Otro error teórico y político de los socialistas consiste en que no comprenden que las formas de la democracia han ido cambiando inevitablemente en el transcurso de los milenios, empezando por sus embriones en la antigüedad, a medida que una clase dominante iba siendo sustituida por otra. En las antiguas repúblicas de Grecia, en las ciudades del medievo, en los países capitalistas adelantados, la democracia tiene distintas formas y se aplica en grado distinto. Sería una solemne necedad creer que la revolución más profunda en la historia de la humanidad, el paso del poder de manos de la minoría explotadora a manos de la mayoría explotada —paso que se observa por primera vez en el mundo— puede producirse en el viejo marco de la vieja democracia burguesa, parlamentaria, sin los cambios más radicales, sin crear nuevas formas de democracia, nuevas instituciones que encarnen las nuevas condiciones de su aplicación, etc.

**14**. Lo que tiene de común la dictadura del proletariado con la dictadura de las otras clases es que está motivada, como toda otra dictadura, por la necesidad de aplastar por la fuerza la resistencia de la clase que pierde la dominación política. La diferencia radical entre la dictadura del proletariado y la dictadura de las otras clases —la dictadura de los terratenientes en la Edad Medía, la dictadura de la burguesía en todos los países capitalistas civilizados— consiste en que la dictadura de los terratenientes y la burguesía ha sido el aplastamiento por la violencia de la resistencia ofrecida por la inmensa mayoría de la población, concretamente por los trabajadores. La dictadura del proletariado, por el contrario, es el aplastamiento por la violencia de la resistencia que ofrecen los explotadores, es decir, la minoría ínfima de la población, los terratenientes y los capitalistas.

 De aquí dimana, a su vez, que la dictadura del proletariado no sólo debía traer consigo inevitablemente el cambio de las formas y las instituciones de la democracia, hablando en general, sino precisamente un cambio que diese una extensión sin precedente en el mundo al goce efectivo de la democracia por los hombres que el capitalismo oprimiera, por las clases trabajadoras.

 En efecto, esa forma de la dictadura del proletariado que ha sido ya forjada de hecho —el Poder soviético en Rusia, el *Räte~System* en Alemania, los *Shop Stewards Committees* y otras instituciones soviéticas análogas en otros países— todas ellas significan y son precisamente para las clases trabajadoras, o sea para la inmensa mayoría de la población, una posibilidad efectiva, real, de gozar de las libertades y los derechos democráticos, posibilidad que nunca ha existido, ni siquiera aproximadamente, en las repúblicas burguesas mejores y más democráticas.

 La esencia del Poder soviético consiste en que la base permanente y única de todo el poder estatal, de todo el aparato del Estado, es la organización de masas precisamente de las clases que eran oprimidas por el capitalismo, es decir, de los obreros y los semiproletarios (los campesinos que no explotan trabajo ajeno y que recurren constantemente a la venta, aunque sólo sea en parte, de su fuerza de trabajo). Precisamente las masas que hasta en las repúblicas burguesas más democráticas, aunque con arreglo a la ley sean iguales en derechos, de hecho, por medio de procedimientos y artimañas, se han visto apartadas de la participación en la vida política y del goce de los derechos y libertades democráticos, tienen hoy necesariamente una participación constante y, además, decisiva en la dirección democrática del Estado.

**15.** La igualdad de los ciudadanos independientemente de su sexo, religión, raza y nacionalidad, que la democracia burguesa ha prometido siempre y en todas partes, pero que no ha dado en ningún sitio ni ha podido dar debido a la dominación del capitalismo, la realiza inmediatamente y con toda plenitud el Poder soviético, o sea, la dictadura del proletariado, pues eso únicamente puede hacerlo el poder de los obreros, que no están interesados en la propiedad privada sobre los medios de producción ni en la lucha por repartirlos una y otra vez.

**16.** La vieja democracia, es decir, la democracia burguesa y el parlamentarismo fueron organizados de tal modo, que precisamente las masas trabajadoras se vieran más apartadas que nadie del aparato de gobernación. El Poder soviético, es decir la dictadura del proletariado está organizado por el contrario de modo que acerca a las masas trabajadoras al aparato de gobernación. El mismo fin persigue la unión del poder legislativo y el poder ejecutivo en la organización soviética del Estado y la sustitución de las circunscripciones electorales territoriales por entidades de producción, como son las fábricas.

**17.** El ejército ha sido un aparato de opresión no sólo en las monarquías. Sigue siéndolo también en todas las repúblicas burguesas, incluso en las más democráticas. Sólo el Poder soviético, organización estatal permanente precisamente de las clases oprimidas antes por el capitalismo, está en condiciones de acabar con la subordinación del ejército al mando burgués y de fundir efectivamente al proletariado con el ejército, de llevar efectivamente a cabo el armamento del proletariado y el desarme de la burguesía, sin lo que es imposible la victoria del socialismo.

**18.** La organización soviética del Estado está adaptada al papel dirigente del proletariado, la clase más concentrada e ilustrada por el capitalismo. La experiencia de todas las revoluciones y de todos los movimientos de las clases oprimidas y la experiencia del movimiento socialista mundial nos enseñan que sólo el proletariado es capaz de reunir y llevar tras de sí a las capas dispersas y atrasadas de la población trabajadora y explotada.

**19.** Sólo la organización soviética del Estado puede en realidad demoler de golpe y destruir definitivamente el viejo aparato> es decir, el aparato burocrático y judicial burgués, que se ha mantenido y debía inevitablemente mantenerse bajo el capitalismo, incluso en las repúblicas más democráticas, siendo, de hecho, la mayor traba para la realización de la democracia para los obreros y los trabajadores. La Comuna de Paris dio el primer paso de importancia histórica mundial por ese camino, y el Poder soviético, el segundo.

**20.** La destrucción del poder del Estado es un fin que se han planteado todos los socialistas, entre ellos, y a la cabeza de ellos, Marx. La verdadera democracia, es decir, la igualdad y la libertad, es irrealizable si no se alcanza ese fin. Pero a él sólo lleva prácticamente la democracia soviética, o proletaria, pues, al incorporar las organizaciones de masas de los trabajadores a la gobernación permanente e ineludible del Estado, empieza a preparar inmediatamente la extinción completa de todo Estado.

**21**. La bancarrota absoluta de los socialistas que se han reunido en Berna, su absoluta incomprensión de la nueva democracia, es decir, de la democracia proletaria, se ve particularmente en lo que sigue. El 10 de febrero de 1919, Branting cerró en Berna la Conferencia de la Internacional amarilla. El 11 de febrero del mismo año, *Die Freiheit*, periódico que editan en Berlín los adeptos de dicha Internacional, publicó un llamamiento del partido de los "independientes al proletariado. En este llamamiento se reconoce el carácter burgués del Gobierno Scheidemann, se reprocha a éste el deseo de abolir los Soviets, a los que se llama *Täger und Schützer der Revolution* —portadores y defensores de la revolución— y se propone legalizar los Soviets, concederles derechos estatales, concederles el derecho de suspender las decisiones de la Asamblea Nacional, sometiéndolas a votación de todo el pueblo.

 Esa propuesta es la plena bancarrota ideológica de los teóricos que defendían la democracia y no comprendían su carácter burgués. La ridícula tentativa de unir el sistema de los Soviets, es decir, la dictadura del proletariado, con la Asamblea Nacional, es decir, la dictadura de la burguesía, desenmascara por completo la indigencia mental de los socialistas y socialdemócratas amarillos, su carácter político reaccionario, propio de pequeños burgueses, y sus cobardes concesiones a la fuerza, en crecimiento incontenible, de la nueva democracia, de la democracia proletaria.

**22**. Al condenar el bolchevismo, la mayoría de la Internacional amarilla de Berna, que no se ha atrevido a votar formalmente la correspondiente resolución por miedo a las masas obreras, ha procedido acertadamente desde el punto de vista de clase. Precisamente esta mayoría se solidariza por entero con los mencheviques y los socialistas revolucionarios rusos y con los Scheidemann en Alemania. Los mencheviques y los socialrevolucionarios rusos, al quejarse de que los bolcheviques los persiguen, intentan ocultar que eso ocurre porque participan en la guerra civil al lado de la burguesía, contra el proletariado. De la misma manera, los Scheidemann y su partido han demostrado ya en Alemania que participan de la misma manera en la guerra civil al lado de la burguesía, contra los obreros.

 Es completamente natural, por ello, que la mayoría de los hombres de la Internacional amarilla de Berna se haya pronunciado por la condenación de los bolcheviques. Eso no ha sido la defensa de la "democracia pura", sino la autodefensa de gentes que saben y perciben que en la guerra civil se encuentran al lado de la burguesía, contra el proletariado.

 Por eso, desde el punto de vista de clase, no puede por menos de reconocerse acertada la decisión de la mayoría de la Internacional amarilla. El proletariado debe afrontar sin temor a la verdad y sacar de ello todas las conclusiones políticas pertinentes.

 Camaradas: Yo quisiera añadir alguna cosa más a los dos últimos puntos. Creo que los camaradas que deben informarnos de la Conferencia de Berna nos hablarán de ello con mayor detalle.

 En toda la Conferencia de Berna no se ha dicho ni una sola palabra sobre la importancia del Poder soviético. En Rusia llevamos ya dos años discutiendo esta cuestión. En abril de 1917, en la Conferencia del partido, planteamos ya teórica y políticamente la cuestión "¿Qué es el Poder soviético, cuál es su contenido, en qué consiste su importancia histórica?" Llevamos casi dos años discutiendo esta cuestión, y en el Congreso de nuestro partido hemos adoptado una resolución al respecto **[****[2](https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/internacional/informe.htm%22%20%5Cl%20%22n2)]**.

 El *Freiheit*, de Berlín, publicó el 11 de febrero un llamamiento al proletariado alemán, firmado no sólo por los líderes de los socialdemócratas independientes de Alemania, sino también por todos los miembros de su minoría parlamentaria. En agosto de 1918, el mayor teórico de los independientes, Kautsky, declaró en su folleto *La dictadura del proletariado* que era partidario de la democracia y de los organismos soviéticos, pero que los Soviets debían tener únicamente un carácter de gestión económica y no debían reconocerse, de ningún modo, como organizaciones estatales. Kautsky repite lo mismo en los números de *Freiheit* del 11 de noviembre y del 12 de enero. El 9 de febrero apareció un artículo de Rudolf Hilferding, también considerado como una gran autoridad teórica de la II Internacional. Hilferding propone unir el sistema de los Soviets con la Asamblea Nacional por vía jurídica, a través de la 1egislación del Estado. Eso ocurrió el 9 de febrero. El 11 del mismo mes, dicha propuesta fue aceptada por todo el partido de los independientes y publicada en forma de llamamiento.

 A pesar que la Asamblea Nacional ya existe, incluso después de que la "democracia pura" ya es un hecho y que los mayores teóricos de los socialdemócratas independientes han declarado que las organizaciones soviéticas no deben ser organizaciones estatales, ¡a pesar de todo eso, vuelven a vacilar! Ello demuestra que, en realidad, esos señores no han comprendido nada del nuevo movimiento ni de las condiciones de su lucha. Pero, además, Demuestra otra cosa: que debe haber condiciones, causas que motiven esa vacilación. Después de todos estos acontecimientos, después de casi dos años de revolución triunfante en Rusia, cuando se nos ofrecen resoluciones como Las adoptadas en la Conferencia de Berna, en las que no se dice nada de los Soviets ni de su importancia; cuando vemos que en esa Conferencia ningún delegado ha dicho siquiera una palabra sobre el particular en sus discursos, podemos afirmar con todo derecho que como socialistas y como teóricos, todos esos señores han muerto para nosotros.

 Pero prácticamente desde el punto de vista de la política, eso es camaradas una demostración de que entre las masas se está produciendo un gran viraje, pues, de otro modo, esos independientes que estaban en teoría y por Principio contra estas organizaciones estatales, no hubieran propuesto de buenas a primeras una necedad como es unir "pacíficamente" la Asamblea Nacional con el sistema de los Soviets, es decir, unir la dictadura de la burguesía con la dictadura del proletariado. Somos testigos de que todos ellos están en bancarrota como socialistas y como teóricos y del enorme cambio que se está produciendo en las masas. ¡Las masas atrasadas del proletariado alemán se acercan a nosotros, se han unido a nosotros! Por tanto, la importancia del Partido Socialdemócrata Independiente de Alemania, lo mejor de la Conferencia de Berna, es, desde el punto de vista de la teoría y del socialismo, igual a cero; sin embargo, continúa teniendo cierta importancia, y consiste ésta en que esos elementos vacilantes nos sirven de indicador del estado de ánimo de los sectores atrasados del proletariado. En eso, a mi entender, reside la grandísima importancia histórica de esa Conferencia. Nosotros hemos vivido algo parecido en nuestra revolución. Nuestros mencheviques recorrieron casi exactamente el mismo camino de desarrollo que los teóricos de los independientes en Alemania. Al principio, cuando tenían la mayoría en los Soviets, se pronunciaban por éstos. Entonces no se oía más que gritar: "¡Vivan los Soviets!" "¡Por los Soviets!" "¡Los Soviets son la democracia revolucionaria!" Cuando los bolcheviques conquistamos la mayoría en los Soviets, entonaron otra canción, diciendo que los Soviets no debían existir paralelamente a la Asamblea Constituyente; y distintos teóricos mencheviques hacían propuestas casi idénticas, como la de unir el sistema de los Soviets con la Asamblea Constituyente e incluirlos en la organización estatal. Esto revela, una vez más, que el curso general de la revolución proletaria es igual en todo el mundo. Primero la formación espontánea de los Soviets, luego su extensión y desarrollo, más tarde se plantea prácticamente la cuestión: Soviets o Asamblea Nacional, o Asamblea Constituyente, o parlamentarismo burgués; completo desconcierto entre los líderes y, por último, la revolución proletaria. Pero yo creo que después de casi dos años de revolución no debemos plantear la cuestión así, sino que debemos tomar acuerdos concretos, ya que la extensión del sistema de los Soviets es para nosotros, y particularmente para la mayoría de los países de Europa Occidental, la más importante de las tareas.

 Quisiera citar aquí una resolución, una sola resolución de los mencheviques. Pedí al camarada Obolenski que la tradujera al alemán. Me prometi6 que lo haría, pero, desgraciadamente, no está aquí. Trataré de reproduciría de memoria, pues no tengo a mano el texto íntegro.

 A un extranjero que no haya oído nada del bolchevismo le será muy difícil hacerse una idea de nuestras cuestiones litigiosas. Todo lo que afirman los bolcheviques lo discuten los mencheviques, y viceversa. Naturalmente, en tiempos de lucha no puede ser de otro modo, por ello tiene gran importancia que la última Conferencia del partido de los mencheviques, celebrada en diciembre de 1918, aprobara una extensa y detallada resolución, que fue publicada íntegra en la *Gazeta Pechátnikov,* periódico menchevique. En esa resolución, los propios mencheviques exponen concisamente la historia de la lucha de clases y de la guerra civil. La resolución dice que ellos condenan a los grupos de su partido que están aliados a las clases poseedoras en los Urales, en el Sur, en Crimea y en Georgia, y se enumeran estas zonas. La resolución condena a los grupos del partido menchevique que, aliados a las clases poseedoras han luchado contra el Poder soviético; el último punto condena también a los que se han pasado a los comunistas. De aquí se desprende que los mencheviques se ven obligados a confesar que en su partido no hay unidad y que están unos al lado de la burguesía y otros al lado del proletariado. La mayor parte de los mencheviques se pasó al lado de la burguesía y durante la guerra civil combatió contra nosotros. Naturalmente nosotros perseguimos a los mencheviques e incluso los fusilamos, cuando participan en la guerra que se nos hace, combaten contra nuestro Ejército Rojo y fusilan a nuestros jefes militares rojos. A la guerra de la burguesía respondimos con la guerra del proletariado: no puede haber otra salida. Así, pues, desde el punto de vista político todo eso no es más que hipocresía menchevique. Históricamente no se comprende como en la Confererencia de Berna, hombres que no han sido declarados dementes oficialmente, pudieron, por encargo de los mencheviques y los social-revolucionarios, hablar de la lucha de los bolcheviques contra ellos, pero silenciar que ellos, unidos a la burguesía, luchan contra el proletariado.

 Todos ellos nos atacan encarnizadamente pues nosotros los perseguimos. Eso es cierto. ¡Pero no dicen ni una sola palabra sobre su participación en la guerra civil! Creo que debo facilitar para el acta el texto íntegro de la resolución, y ruego a los camaradas extranjeros que le presten atención, pues es un documento histórico que plantea acertadamente el problema y ofrece los mejores elementos de juicio para apreciar el litigio entre las tendencias "socialistas" en Rusia. Entre el proletariado y la burguesía existe gente que ora se clina a un lado, ora al otro; así ha sido siempre en todas las revoluciones y es absolutamente imposible que en la sociedad capitalista donde el proletariado y la burguesía forman dos campos hostiles, no existan entre ellos capas intermedias. La existencia de esos elementos vacilantes es históricamente inevitable, y, desgraciadamente, esos elementos, que no saben ellos mismos al lado de quién van a luchar mañana, seguirán existiendo mucho tiempo todavía.

 Quiero hacer una propuesta práctica, que consiste en que aprobemos una resolución en la que deben destacarse especialmente tres puntos.

 *Primero:* Una de las tareas más importantes para los camaradas de los países de Europa Occidental, consiste en aclarar a las masas la significación, la importancia y la necesidad del sistema de los Soviets. Se observa que no existe la suficiente comprensión de este problema. Si bien es verdad que [**Kautsky**](https://es.wikipedia.org/wiki/Karl_Kautsky) e [**Hilferding**](https://es.wikipedia.org/wiki/Rudolf_Hilferding) han fracasado como teóricos, los últimos artículos publicados en Freiheit demuestran, sin embargo, que reflejan fielmente el estado de ánimo de las capas atrasadas del proletariado alemán. En Rusia pasó lo mismo: en los primeros ocho meses de la revolución rusa, el problema de la organización soviética se discuti6 muchísimo, y para los obreros no estaba claro en qué consistía el nuevo sistema ni si se podría formar el aparato del Estado a base de los Soviets. En nuestra revolución, nosotros no avanzamos por el camino de la teoría, sino por el camino de la práctica. Por ejemplo, la cuestión de la Asamblea Constituyente no la planteábamos antes teóricamente y no decíamos que no reconocíamos la Asamblea Constituyente. Sólo más tarde, cuando las organizaciones soviéticas se extendieron por todo el país y conquistaron el poder político, fue cuando nos resolvimos a disolver la Asamblea Constituyente. Ahora vemos que en Hungría y Suiza, la cuestión se plantea de modo mucho más agudo. De una parte, eso está muy bien, pues nos da la firme seguridad de que la revolución avanza más rápidamente en los países de Europa Occidental y nos traerá grandes victorias. De otra parte, ello encierra cierto peligro: concretamente el de que la lucha sea tan vertiginosa, que la conciencia de las masas obreras quede a la zaga del desarrollo. Incluso ahora, la importancia del sistema de los Soviets no está todavía clara para grandes masas de obreros alemanes instruidos políticamente, pues han sido educados en el espíritu del parlamentarismo y en los prejuicios burgueses.

 *Segundo:* Sobre la extensión del sistema de los Soviets. Las noticias de la rapidez con que se propaga la idea de los Soviets en Alemania e incluso en Inglaterra son para nosotros una importantísima demostración de que la revolución proletaria ha de vencer. Únicamente por breve tiempo puede detenerse su marcha. Otra cosa es cuando los camaradas [M.] Albert y [Federico] Platten nos declaran que entre los obreros agrícolas y los pequeños campesinos de sus aldeas apenas si hay Soviets. He leído en *Rote Fahne* un artículo contras los Soviets campesinos, pero, muy acertadamente, en favor de los Soviets de jornaleros y campesinos pobres **[****[3](https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/internacional/informe.htm%22%20%5Cl%20%22n3)].** La burguesía y sus lacayos, como Scheidemann y Cía., ya han lanzado la consigna de Soviets campesinos. Pero lo que necesitamos nosotros son Soviets de jornaleros y campesinos pobres. Sin embargo por los informes de los camaradas Albert, Platten y otros colegimos que, excepto en Hungría, se hace muy poco desgraciadamente para la propagación del sistema soviético en el campo. En ello reside, quizá, el peligro, aun real y bastante considerable, de que el proletariado alemán no pueda conquistar la victoria segura. La victoria podrá considerarse garantizada únicamente cuando no solo estén organizados los obreros de la ciudad, sino también los proletarios del campo, y, además, no organizados como antes, en sindicatos y cooperativas, sino en Soviets. A nosotros nos fue más fácil conseguir la victoria porque en octubre de 1917 marchábamos con el campesinado, con todo el campesinado. En este sentido, nuestra revolución era entonces burguesa. El primer paso de nuestro Gobierno proletario fue reconocer en la ley, promulgada por él al día siguiente de la revolución, el 26 de octubre de 1917 (según el viejo calendario), las viejas reivindicaciones de todo el campesinado, expresadas ya bajo Kerenski por los Soviets campesinos y las asambleas rurales. En eso consistía nuestra fuerza, por eso nos fue tan fácil conquistar una mayoría aplastante. Para el campo, nuestra revolución continuaba siendo una revolución burguesa. Y solo mas tarde, al cabo de seis meses, nos vimos obligados en el marco de la organización del Estado, a comenzar en las aldeas la lucha de clases, a instituir en cada aldea comités de campesinos pobres, de semiproletarios, y a luchar sistemáticamente contra la burguesía rural. En Rusia eso fue inevitable, dado su atraso. En Europa Occidental las cosas se producirán de modo diferente y por eso debemos subrayar que es absolutamente necesaria la propagación del sistema de los Soviets, en formas pertinentes, quizás nuevas, también entre la población rural.

 *Tercero:* Debemos decir que la conquista de una mayoría comunista en los Soviets constituye la tarea fundamental en todos los países en los que el Poder soviético aún no ha vencido. Nuestra comisión redactora de las resoluciones discutió ayer este problema. Quizás otros camaradas hablen todavía de ello, pero yo quisiera proponer que estos tres puntos se adopten como resolución especial. Naturalmente, no estamos en condiciones de prescribir el camino que ha de seguir el desarrollo. Es muy probable que la revolución llegue muy pronto en muchos países de Europa Occidental, pero nosotros, como parte organizada de la clase obrera, como partido, tendemos y debemos tender a lograr la mayoría en los Soviets. Entonces estará garantizada nuestra victoria, y no habrá fuerza capaz de emprender nada contra la revolución comunista. De otro modo, la victoria no se conseguirá tan fácilmente ni será duradera. Así, pues, yo quisiera proponer que se aprueben estos tres puntos como resolución especial.

**NOTAS**

**[1.](https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/internacional/informe.htm%22%20%5Cl%20%221)** Del 3 al 10 de febrero de 1919, en Berna —Suiza—, se celebró la primera conferencia de partidos chovinistas y centristas con la intención de reconstituir la II Internacional después de su bancarrota durante la I Guerra Mundial. El problema principal que se discutió en la conferencia fue el de la democracia y la dictadura. En la resolución aprobada por los delegados, se aplaude la revolución en Rusia, Alemania y Hungría, a la vez que se condena la dictadura del proletariado y se elogia la democracia burguesa.]

**[2.](https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/internacional/informe.htm%22%20%5Cl%20%222)** Lenin hace referencia al acuerdo del VII Congreso Extraordinario del Partido Comunista (bolcheviques) de Rusia, realizado del 6 al 8 de marzo de 1918, sobre el cambio de nombre del partido y su programa.
     Ver: "Informe sobre la revisión del programa y el cambio de nombre del partido. 8 de marzo." en V. I. Lenin, *Discursos pronunciados en los congresos del Partido (1918 - 1922)* (Moscú: Editorial Progreso, 1976), págs. 38-51. Correspondiente a las págs. 102-114 del T. 27 de las *Obras Completas*.

**[3.](https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/internacional/informe.htm%22%20%5Cl%20%223)** Lenin alude al artículo de Rosa Luxemburgo, *"Der Anfang"* ("El comienzo"), en el núm. 3, 18 de noviembre de 1918, de *Die Rote Fahne* ("La Bandera Roja"), periódico central de los espartaquista y, más tarde, órgano central del Partido Comunista de Alemania.

Para volver al comienzo pulse [aquí](https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/internacional/informe.htm#topp).

[**¿Hungría se derrumba?**](https://www.elmundo.es/mundodinero/2010/06/04/economia/1275659046.html)